Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Martes 30 de Agosto de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.799

EL Dr. SAENZ PEÑA

ECOS DE SU VISITA

LA PARTIDA DEL ILUSTRE ARGENTINO

RADIOTELEGRAMAS CAMBIADOS

Digno remate tuvieron las recientes fiestas del aniversario de nuestra Independencia con las demostraciones de simpatía tributadas el domingo por el gobierno y el pueblo al presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña al abandonar ésta eminente personalidad americana nuestra capital.

Primeramente, la reunión hípica efectuada en Maroñas en honor del doctor Saenz Peña, congregó en el Hipódromo Nacional á lo más selecto de la sociedad montevideana, la que conjuntamente con el público que llenaba el palco popular tributó al ilustre argentino incesantes manifestaciones de simpatía.

Y esas manifestaciones alcanzaron hermoso coronamiento en el momento del embarco del doctor Saenz Peña. La formación militar que se hizo con tal motivo, no desmereció de la revista realizada el día anterior, cuando la llegada del ilustre huésped. El pueblo, apiñado durante todo el trayecto, detrás de las tropas, vivó al doctor Saenz Peña, y, en el momento de llegar al puerto, los millares de personas que allí se hallaban prorrumpieron en calurosas aclamaciones, al par que mezclaban sus acordes nuestro himno patrio y la canción nacional argentina.

Y, al alejarse el crucero «Buenos Aires», en el que el doctor Saenz Peña marchaba de regreso á su ciudad natal, las manifestaciones populares sellaron con el mayor de los entusiasmos la hermosa despedida.

He aquí ahora los radiotelegramas cambiados entre el doctor Saenz Peña y nuestro gobierno pocas horas después de zarpar el «Buenos Aires»:

Cerro de Montevideo, Agosto 28 de 1910 7 p. m.)—A S. E. el doctor Roque Saenz Peña y señora, abordo del crucero «Buenos Aires».

Renovamos nuestros saludos con nuestros mayores afectos y simpatías. —CLAUDIO WILLIMAN y señora.

Crucero «Buenos Aires», Agosto 28 de 1910 (8 y 35 p. m.).—A Exmo. señor Claudio Williman y señora.—Montevideo.

Al alejarnos de la noble patria hermana, renovamos al ilustre mandatario y á su distinguidísima señora nuestros agradecimientos y mayores afectos.—Roque Saenz Peña y señora.

Agosto 29, crucero «Buenos Aires» (12 y 52 a. m.).—A Exmo. señor Emilio Barbaroux, Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

Al alejarme de esa ciudad de mis cariños, me complazco en significar al Excelentísimo señor Ministro, el íntimo regocijo que ha mantenido mi espíritu en constante reconocimiento. Me han conmovido hondamente las singulares distinciones de que me ha hecho objeto ese gobierno, y el calor y el afecto que ha puesto en mi acogida el noble pueblo uruguayo, como su selecta sociedad.

A los agradecimientos que habrán de perdurar en mi recuerdo, únese para agrandar mi satisfacción, la seguridad de que ellas son una nueva y bien elocuente prueba de la indestructible fraternidad de nuestras dos repúblicas.

Quiera señor ministro recibir y trasmitir al Excelentísimo señor Presidente la expresión intensísima de mi gratitud. —Roque Saenz Peña.

Montevideo, Agosto 29 de 1910.—Ministro de Relaciones Exteriores, á S. E. doctor Roque Saenz Peña.—Buenos Aires.

He trasmitido al Exmo. señor Presidente de la República, el radiograma que V. E. tuvo la exquisita gentileza de enviarme al alejarse de esta capital, á la que V. E. honra nuevamente, llamándola la ciudad de sus cariños.

Durante la visita de V. E., Montevideo tenía un gran contingente de viajeros llegados de todos los departamentos. Han sido, pues, la sociedad de esta capital y pueblo de toda la República, los que han demostrado en esta ocasión, á V. E., el calor de sus afectos y sus grandes simpatías.

V. E. ha visto en ello, una prueba de la indestructible confraternidad de nuestras dos repúblicas, y el Exmo. señor Presidente y yo rogamos á V. E. nos permita utilizar las mismas palabras que V. E. pronunció en la ciudad de Río Janeiro, para afirmar también que «todo nos une y nada nos separa».

Reitero á V. E. los sentimientos de mi mayor consideración.—Emilio Barbaroux.

Momentos despues de zarpar del puerto el crucero «Buenos Aires» el secretario del doctor Saenz Peña, envió al introductor de diplomáticos señor Alberto Pareja, el siguiente radiograma:

Cerro de Montevideo—Crucero «Buenos Aires»—A Introductor Diplomáticos Alberto Pareja—Ministerio Relaciones Exteriores—Oficial radiograma—Renuévole mis agradecimientos por todas sus finas atenciones y mi mejor amistad.—Ricardo Olivera.

Agradecimiento del doctor Figueroa Alcorta—Visita del Ministro argentino al Presidente.

El representante diplomático de la Argentina, acompañado del secretario de la Legación de ese país estuvo ayer en la Casa de Gobierno, siendo introducido por el Ministro de Relaciones Exteriores en el despacho del Presidente de la República.

El doctor Moreno hizo saber al señor Williman que había recibido especial encargo del señor Figueroa Algorta de agradecerle efusivamente la entusiasta y cariñosa recepción hecha al doctor Roque Saenz Peña, por el gobierno y el pueblo de este país.

El representante del vecino país entregó despues al Presidente de la República en nombre de su colega argentino uno de los ejemplares en oro de la medalla conmemorativa del centenario argentino de la independencia americana, destinada á los jefes de Estado de los países que se hicieron representar en las fiestas de Mayo último por medio de delegaciones oficiales.

POLITICA NACIONALISTA

DIRECTORIO DE UNIFICACION

CONFIRMACION DE NUESTROS INFORMES

Los datos que adelantamos el domingo sobre la probable solución de la crisis nacionalista con un directorio en el que entraran varios radicales, tienden á confirmarse en todas sus partes. Las divergencias se han allanado y parece que hay acuerdo general en llegar á esa solución. El día de ayer el Congreso se reunió primeramente por la mañana, y fué después de un cambio de ideas que se obtuvo el acuerdo unánime.

Aunque no se ha procedido todavía á la elección, ello es debido á qué se espera recabar la aceptación de todos los que serán designados, para hacerlo. Esa fué la tarea en que estuvieron empeñados ayer la mayoría de los miembros, visitando á los distintos personajes conservadores y radicales. El resultado de esas visitas fué en general satisfactorio y es evidente que, después de ellas, la unificación puede darse como un hecho. Los miembros conservadores, salvo dos, estuvieron conformes, y todo hace creer que los radicales también lo estarán, aunque no han respondido aún definitivamente.

Los radicales que probablemente serán electos, son, con diferencia de solo uno, los que anunciamos: doctor Carlos A. Berro, doctor Juan B. Morelli, doctor Valentín Aznarez y señor Antonio Borrás. Como presidente del Directorio continuará el doctor Alfredo Vázquez Acevedo.

Soplan, pues, muy buenos vientos para la unificación nacionalista, y si no surge algo imprevisto, ella estará hoy consumada.

El Congreso vuelve á reunirse hoy por la mañana.

CUERPO LEGISLATIVO

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número reglamentario no pudo sesionar ayer de tarde la Cámara de Senadores, que estaba citada con el objeto de iniciar el estudio del contrato ad-referendum celebrado entre la Comisión de Fomento de la misma y el barón lord Grinthorpe, para la construcción de la Rambla Sud.

El acto se concretó únicamente á dar cuenta, que la Cámara de Representantes remitía con sanción el proyecto que reorganiza los servicios de la Asistencia Pública Nacional.

Citación

La Cámara de Representantes sesionará esta tarde á las 3 y 30, dando comienzo á la discusión particular del proyecto que establece el Montepío y Caja de Pensiones para los militares comprendidos en la lista 7 de Septiembre.

Después figura en la orden del día, la discusión de las modificaciones hechas por el Senado al proyecto sobre Patronato de la Infancia.

LOS ASCENSOS

Por qué no se incluyó á la marina

Ha llamado la atención el hecho de que en la lista de ascensos acordados por el Poder Ejecutivo en ocasión de las fiestas patrias, no se haya incluído á los oficiales de nuestra marina de guerra.

Según informes oficiales el gobierno acordará los grados que corresponden á esa rama del ejército así que haya estudiado la ley de 11 de Julio de 1909 sancionada por las Cámaras de acuerdo con el proyecto del senador Carlos Travieso. Según dicha ley, la gerarquía naval se sujetará á la siguiente escala: 1.o almirante, 2.o vice-almirante, 3.o contralmirante, 4.o capitán de navío, 5.o capitán de fragata, 6.o capitán de corbeta, 7.o teniente de navío, 8.o alférez de navío y 9.o guardamarina, que corresponden, respectivamente, á los siguientes grados del ejército de tierra: 1.o teniente general, 2.o general de división, 3.o general de brigada, 4.o coronel, 5.o teniente coronel, 6.o sargento mayor, 7.o capitán, 8.o tenientes 1.o y 2.o, y 9.o alférez.

Los tres primeros grados solo se proveerán cuando el estado de organización de la marina lo requiera.

EL ASUNTO VERA ROJIDO

Resolución del Poder Ejecutivo

El decreto que sigue, relacionado con los procederes de la policía de Minas en el asunto Vera Rojido, confirma en absoluto la información adelantada por este diario respecto á la forma en que se expediría el Poder Ejecutivo en dicho incidente:

Ministerio del Interior. — Montevideo, Agosto 29 de 1910.—Vista esta información sumaria, mandada instruir para determinar cual ha sido el procedimiento de la policía de la ciudad de Minas en la detención del director de «El Pueblo», señor Vera Rojido, realizada el día 9 del corriente en aquella localidad;

Considerando: 1.o Que del examen de estos antecedentes, resulta: a) que aún cuando el subcomisario Lerena afirma que el señor Vera Rojido ostentaba en el bolsillo del sobretodo un revólver, este hecho sólo está acreditado por la exclusiva declaración de dicho funcionario policial, y no se explica cómo, si tal afirmación fuera exacta, Lerena no aprehendió en el acto al señor Vera Rojido, como era su deber, constatada la flagrancia del delito, en vez de invitarle á que lo acompañara á la comisaria, sin querer darle explicaciones de tal acto en el trayecto que recorrieron, dándole la voz de preso una vez que llegaron á aquella y privándolo del arma que llevaba el detenido; b) que el subcomisario Lerena no ha explicado de manera satisfactoria en que invirtió el tiempo transcurrido desde la hora en que quedó detenido Vera Rojido hasta que volvió á la comisaría por última vez, á las 2 ½ a. m. del día 2 del corriente; c) que la circunstancia de concurrir á la hora que acaba de mencionar el subcomisario Lerena á la comisaría, y entrevistarse con el señor Vera Rojido, cuando éste ya se hallaba bajo la vigilancia del subcomisario Oraison, á quien el sargento Francisco García le había hecho entrega del servicio á las 2 a. m., por estar ausente Lerena, hacen sospechosas ó inverosímiles las afirmaciones de Lerena, de que se determinó á poner en libertad, bajo su responsabilidad, al señor Vera Rojido, siempre que se comprometiera á no cargar armas y menos á llevarlas visibles, propósito que no llevó á cabo, porque el detenido no sólo no aceptó la condición, sino que se insolentó con él, puesto que no se justifica en manera alguna esa intervención extemporánea del funcionario aprehensor para darle la libertad al señor Vera Rojido, sobre la base de un compromiso que todo habitante del país está obligado á respetar sin necesidad de obligarse á ello, por el hecho de existir una disposición penal que prohibe el porte de arma; d) que habiendo tenido conocimiento el señor jefe político de Minas, por lo menos á las 2 a. m. del día 10 del corriente, de la prisión del señor Vera Rojido, no debió permitir que se demorase su sometimiento á juez, dejando transcurrir varias horas de la tarde del día citado, porque, aún cuando tal medida se llevó á cabo dentro del término legal, era oportuno abreviar éste, por tratarse de una falta en la cual, por no traer aparejada pena corporal, necesariamente procedería la excarcelación del detenido bajo fianza, decretada judicialmente, tanto más cuanto que el preso era un periodista de la oposición, y la Jefatura Política manifiesta que sus recomendaciones á los funcionarios policiales son todas en el sentido de que se tenga con ella toda clase de consideraciones; y e) que no sólo no existe prueba alguna de que el señor jefe político de Minas haya ordenado la prisión del periodista Vera Rojido, sino que por el contrario hay fundadas presunciones para creer que solamente tuvo conocimiento de ella después de realizada por el subcomisario Lerena;

2.o Que en mérito de las conclusiones precedentes, corresponde corregir disciplinariamente al subcomisario Lerena por las faltas cometidas, y advertir á la Jefatura Política de Minas que en lo sucesivo, siempre que se trate de prisión por delito, y especialmente en los casos de carácter penal, debe tratar de abreviar el término establecido por la ley y disposiciones administrativas vigentes para poner á disposición de la justicia á los infractores.

Por estos fundamentos, se resuelve: 1.o Declarar cesante al subcomisario de la 1.a sección policial de Minas, Manuel V. Lerena;

2.o Que en lo sucesivo tenga presente la Jefatura Política de Minas, que siempre que se trate de prisión por delito, y especialmente en los casos de faltas de carácter penal, deba poner cuanto antes á disposición de juez á los infractores;

3.o Que la advertencia á que se hace referencia en el artículo precedente, debe considerarse de carácter general, circulándose, en consecuencia, á todas las Jefaturas Políticas;

4.o Que se comunique, publique y archive.—WILLIMAN.—José Espalter.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

DIVERSAS RESOLUCIONES

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores doctor Juan Carlos Blanco, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, coronel Guillermo Lyons, Alberto Roux y Enrique B. Lussich, actuando como secretario el doctor Justo J. Mendoza.

Se dió cuenta de que la Oficina de Tráfico y Conservación remitía los datos estadísticos correspondientes al movimiento habido en el puerto de Montevideo durante el primer semestre de 1910, acordándose que sean publicados por Secretaría.

—La Aduana comunicó que había recibido en perfecto estado de funcionamiento y con todas las piezas de repuesto, la locomotora Koppel número 1036, adquirida últimamente para el servicio portuario.

—El Consejo resolvió una consulta sobre el pago de los derechos de atraque.

Resolvió, además, aplazar para más adelante el expediente relativo á la adquisición de una lancha para el servicio de la Oficina y algunos otros asuntos de orden interno.

Antes de levantarse la sesión se acordó confiar á la Oficina de Tráfico y Conservación la tarea de formular el estudio correspondiente para la construcción de un muelle de madera inmediato al muelle número 9, para servir al depósito cuya construcción se proyecta y que se instalaría en la manzana comprendida entre las calles General Freire, César Díaz y las prolongaciones de las calles Arapey y Daymán.

EN LA ARGENTINA

LA SITUACION POLITICA

A causa de la prohibición de dar noticias de carácter alarmista y de la fiscalización que se ejerce en la trasmisión de las mismas al exterior, poco ha podido adelantarse á los informes ya conocidos respecto á la existencia de trabajos subversivos en la Argentina. Ya nuestro corresponsal especial nos comunicó días pasados las prisiones efectuadas en Córdoba y las precauciones adoptadas por las autoridades. A esas medidas hay que agregar nuevas prisiones de militares de alguna significación, el riguroso acuartelamiento de todas las tropas en Buenos Aires, Tucumán, Santa Fé, Corrientes y otras provincias, y diversas órdenes de carácter militar que hacen suponer que se tienen los hilos de alguna importante conspiración.

El jefe de la primera región militar, general Ortega, según noticias rechazadas por la censura y venidas por correo, ha dictado las siguientes resoluciones:

«Los jefes de brigada de la 1.a región militar, coroneles Ordoñez, Membello, Mallea, Coquet y comandante Baigorria, deben alojarse en el cuartel del 3.o de infantería, 1.o de infantería, 8.o de caballería, 2.o de caballería y 3.o de artillería respectivamente.»

Orden de Región núm. 77.—Se recomienda muy especialmente á los S. S. jefes de institutos y cuerpos de la región, el debido control sobre el servicio de los oficiales de guardia, al que éstos deben consagrar el mayor celo y la más absoluta consagración, «como si se encontraran en campaña y frente al enemigo», sin descuidar un solo momento las graves y delicadas atenciones de su cargo y responsabilidad, confiadas á su celo, espíritu y honor.—Teniente general Ortega, comandante de la 1.a región».

Respecto á la supuesta venida del crucero «Patria», conduciendo á su bordo al ministro de Marina capitán Saenz Valiente, según unos, y al de Agricultura señor Ramos Mexía, según otros, para conferenciar con el doctor Saenz Peña respecto á los sucesos políticos, lo único verdadero es lo que ya este eminente hombre público anticipó el sábado á un miembro de esta redacción, esto es, que atribuía la version circulante al hecho de haber recibido un saludo radio-telegráfico de aquel marino expedido desde á bordo del citado crucero, el que no se había movido de su fondeadero.

Sin embargo, se asegura—y nuestros informes confirman este dato,—que estuvo en nuestra ciudad el secretario del jefe de policía de Buenos Aires celebrando una larga entrevista con el doctor Saenz Peña, agregándose que éste apresuró su partida para poder encontrarse en la vecina capital en la madrugada de ayer, que era el momento fijado para el estallido del movimiento.

No faltará quien observe que la visita y tiempo de permanencia del doctor Saenz Peña en nuestra capital, fueron puntos acordados en Río con nuestro ministro señor Domínguez, y cumplidos aquí al pié de la letra, pero el caso es que al hecho de haber llegado el «Buenos Aires» á las 3.50 a. m. á la capital argentina, se da esa explicación: el deseo del ilustre personaje de estar allí en las primeras horas.

Congreso Pan-Americano

LA SESION DE CLAUSURA

En el vapor de la carrera partieron ayer para Buenos Aires, los doctores Antonio María Rodríguez, Carlos María de Pena y Juan José Amézaga, miembros de la delegación uruguaya al Congreso Pan-Americano, que habían venido á esta capital con motivo de las fiestas conmemorativas del aniversario patrio.

Los tres delegados van á asistir á la sesión plena de clausura de la Conferencia que debe celebrarse hoy en la vecina capital, debiendo regresar definitivamente á ésta, el jueves ó viernes próximo.

LA CAMARA DE COMERCIO Y EL Dr. SAENZ PEÑA

Por qué no se realizó la demostración proyectada

Según se anunció en la pasada semana, en el seno de la Cámara de Comercio surgió y tuvo la mejor aceptación, la idea de realizar una demostración de simpatía durante su permanencia en nuestra capital al doctor Roque Saenz Peña.

Al efecto, se corrieron los debidos trámites para aunar pensamientos y voluntades, pero lo dispuesto no pudo llevarse á la práctica, debido á que por lo breve de la permanencia del doctor Saenz Peña, y lo precipitado de los números del programa confeccionado en su honor, no se pudo combinar hora para cumplir el deseo de la corporación citada.

Esta resolvió entonces, enviar una nota al ilustre estadista argentino, que fué nuestro huésped, y así lo hizo en la tarde de ayer.

He aquí la nota enviada por la Cámara de Comercio: «Montevideo, Agosto 28 de 1910.—Exmo señor doctor Roque Saenz Peña, presidente electo de la República Argentina.—Exmo. señor:—Al anunciarse que V. E., correspondiendo á la invitación del gobierno oriental, se detendría en esta ciudad en su actual viaje de regreso á su patria, surgió el pensamiento de que los representantes más caracterizados del comercio, de la banca y de la industria nacionales y extranjeros presentaran á V. E. sus jubilosos saludos y le expresaran su viva satisfacción en tributar ese homenaje al ilustre y sincero amigo del Uruguay, que siendo Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, restableció el ambiente de cordialidad, un momento debilitada, en las relaciones políticas de los los países.

Vinculados estos por intereses económicos y por afectos profundos que tienen sus raíces en la comunidad de origen y se difunden en el trato diario de la vida social, están unidos también en un mismo ideal de cordialidad y de respeto mútuos que la acción de los gobiernos debe fortalecer inspirándose en sentimientos de imparcialidad y de justicia. Es convicción nacional de este país que á V. E., señor Presidente electo de la República Argentina, le ha de ser grata y fácil esa noble tarea que se encuadra en las aspiraciones de su patriotismo.

Aquel homenaje que estaba encargado de organizar la Cámara de Comercio de mi presidencia no pudo sin embargo efectuarse por falta de tiempo material. Habiendo bajado V. E. á tierra ayer á las 3 p. m. y debiendo embarcarse de nuevo hoy no le ha sido posible á V. E. fijar hora para la demostración, sin exponerse á contrariar el orden de los festejos oficiales; y sin hora fija pre-establecida ella quedaba de hecho eliminada. Pero estoy seguro de ser fiel intérprete de los centros comerciales que se adhirieron al pensamiento de la manifestación, expresando á V. E. por medio de esta nota la alta consideración de aprecio y simpatía que V. E. les merece, la admiración que sienten por la grandeza del pueblo argentino y por el civismo de sus hijos y los votos fervorosos que formulan por el éxito de la administración de V. E. y, por su felicidad personal.

Dígnese V. E. admitir esta sincera expresión de los sentimientos de las corporaciones comerciales de esta capital y las seguridades de mi consideración más distinguida.—Joaquín C. Márquez, presidente; Ricardo Artagaveytia, secretario.

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NVEVAS ADHESIONES

Montevideo, Agosto 28 de 1910.

Señor Presidente del Comité Pró-candidatura Vaz Ferreira, don Guillermo Otero.

Han hecho ustedes bien en levantar la candidatura del doctor Vaz Ferreira, para ocupar una banca en el parlamento. Con dificultad se encontrará en el Uruguay, donde no faltan, sin embargo, por suerte, los hombres moral é intelectualmente superiores, una personalidad más digna de tal homenaje. Esa distinción honra tanto al elegido como á sus electores, y no podía ni debía partir de otro círculo que el de la juventud universitaria, donde el doctor Vaz Ferreira, por su tolerancia, por su sinceridad, por su libra moral y por su inteligencia, sublimada por todas estas cualidades, ha hecho tanto bien, serenando, completando y orientando tantos espíritus. Involuntariamente, cada vez que por un motivo ó por otro debo ocuparme de la personalidad de este compatriota, asaltan mi memoria las siguientes palabras, que Shakespeare pone en boca de uno de sus personajes, refiriéndose á no sé que héroe romante de la antiguedad: «Sa vie était paisible et les éléments si bien combinés en lui que la nature pouvait se lever et dire au monde entier: C'était un homme.»

Convengo en que la frase es tal vez demasiado solemne para nuestros días, tratándose de un hombre tan poco teatral como el doctor Vaz Ferreira, pero la verdad es que no encuentro otra que mejor sintetice mi opinión, acerca del suave filósofo que ustedes han escogido como la más elevada personificación del espíritu universitario. Hombre por la firmeza inquebrantable de su carácter, que lo mismo se manifiesta en los pequeños incidentes anónimos de la vida que en los actos llamados á tener notoriedad, y que no deja sospechar, por cierto, su exterior apacible, tranquilo y bondadoso; hombre por la silenciosa dignidad, exenta de toda ostentación, con que recorre su camino, rindiéndose, sin ser un estóico, lo mismo ante los deberes que acongojan el alma, que ante aquellos que la regocijan; hombre, por el severo apartamiento en que ha sabido mantener su conciencia de las seducciones del análisis, impidiendo llegaran hasta ella las celadas de una inteligencia capaz de las más árduas demostraciones; hombre, en fin, porque siendo inexorable consigo mismo, le encuentra siempre piadosa atenuación á las flaquezas ajenas.

Lo que se conoce de Vaz Ferreira, su talento, su ilustración, su estro de profesor, todo eso vale menos, no obstante su valor inestimable, que lo que se ignora, ó á lo sumo vagamente se sospecha de él. El candidato de ustedes es un Santo, integrado por un pensador, lo que parecería en sí mismo inexplicable, si la Iglesia, por pura coquetería, no hubiera canonizado á alguno que otro hombre, que si está averiguado que fueron pensadores, no lo está en igual grado el que fueran Santos. Un Santo Moderno, eso sí, de espíritu complejo, sagaz como el mismo demonio para penetrar el corazón de los demás hombres, ingénuo como un niño por la pureza del suyo propio, que se casa, que tiene hijos, que asiste á banquetes, que concurre á las urnas, que toma parte activa en la tragicomedia de la vida, y que es capaz de ser diputado de talla y político de gran abolengo.

Sé de antemano que esto último ha de parecer imposible á muchas gentes, que han perdido de tal modo el sentido de la unidad de la inteligencia humana, que en cuanto constatan que ciertas personas desarrollan su pensamiento en ciertas esferas, sólo en apariencia separadas de la vida, las creen inadecuadas para la vida misma, é incapaces de manejar sus resortes.

Cuenta Spencer que el camarero que lo servía en uno de sus viajes por mar, manifestó gran extrañeza de que un día le devolviera el queso de Brie que acababa de presentarle, pidiéndole en su lugar una porción de queso de Chester... La anécdota no parece nueva. Refiere en efecto Luciano, que habiéndosele preguntado al filósofo Demonax, con extrañeza, por un impertinente vulgar, si también comía pasteles, le contestó en el acto: «¿Crees por ventura, que las abejas de Atenas fabrican sus panales sólo para los necios?» Es imposible no reconocer la profunda afinidad que existe entre el concepto que de los filósofos había llegado á formarse el mentecato harponeado por Demonax, y la opinión antes expuesta acerca de la incapacidad para la vida real, que se atribuye á ciertos hombres llamados desdeñosamente teóricos, sólo porque se esfuerzan en mejorar los moldes de la realidad, rompiendo los cuños alterados de las prácticas viciosas.

Los hechos desvirtúan esta representación angulosa de las facultades psíquicas, luz en ciertas esferas, penumbra en otras y densa oscuridad en otras: la inteligencia es de una sola pieza, como la moralidad, como el simple buen sentido, y, cuando existe, brilla siempre de la misma manera. Tal es la manera de pensar, mucho más exacta, sino completamente exacta, del inmortal autor del «Culto de los héroes», expresada en las siguientes palabras de una elocuencia singular: «Confieso no tener idea de ningún hombre verdaderamente grande que no pudiera ser toda otra manera de hombre. El poeta que no sirviere de otra cosa que para estar sentado componiendo estrofas, jamás haría un verso que mereciera el concepto de tal, ni serviría para cantar las hazañas del guerrero heróico, á menos de no ser él un guerrero heróico también. Nos imaginamos que en él existen el político, el pensador, el legislador, el filósofo: en uno y otro sentido él habría sido, él es todas estas cosas. El grande y fundamental carácter del gran hombre, es el de ser grande.»

El doctor Vaz Ferreira hará honor, decía el doctor Rodríguez Larreta, al partido que lo lleve á la Cámara.... Complementando ese pensamiento, que no puede diferir, naturalmente, de mi propio parecer, yo diré que el partido que tal cosa verificase se haría honor á sí mismo, dando la más alta prueba de tolerancia y de respeto á la orientación individual, que quepa dar á una agrupación política. El candidato de ustedes, en efecto, llevado á la Cámara por los colorados, ó por los nacionalistas, no será en ella (como el doctor Ramírez), otra cosa que un franco tirador. Tiene su estrategia personal, que, á la larga, no se armoniza bien con la estrategia de ningún partido. Las mayorias suelen ser sistemáticas en abusar del poder; las minorias en abusar de la oposición; Vaz Ferreira no es sistemático más que para cumplir con su deber. La divergencia, en cambio, jamás adquirirá en su espíritu los caracteres, la forma ó la impulsión del antagonismo. La oposición es para él una forma singular de la colaboración. Así resulta de dos memorables palabras, que constituyen una verdadera profesión de fé, trazadas en un album que debe encerrar muchas cosas insinceras, y aceptadas graciosamente por la dueña con la amable tolerancia que infunde una perfecta cultura. La anécdota merece ser conocida. En circunstancias en que la oposición nacionalista parecía tener más exaltado al presidente Batlle, su señora esposa solicitó un pensamiento de Vaz. Al día siguiente le era devuelto el álbum con estas dos palabras de la más comedida malicia y de una elegante sinceridad: «El que me contradice me completa».

Queda satisfecho el deseo de ustedes, si bien no en forma digna de ustedes ni de mis propios deseos.

Con toda simpatía.

José Irureta Goyena.

Montevideo, Agosto 22 de 1910.

Señores miembros del Comité Pró-candidatura Vaz Ferreira.

Estimados compatriotas: Después de lo escrito en EL SIGLO sobre la noble campaña iniciada por ustedes, no sería necesario manifestar en otra forma la profunda simpatía con que la miro; pero, puesto que ustedes piensan de otro modo, dejo constancia por medio de la presente de que, en mi concepto, la elección del doctor Carlos Vaz Ferreira para el cargo de Representante, haría honor al país y al partido que la patrocinara.

Saludo á ustedes con mi consideración más distinguida.

Juan Andrés Ramírez.

Rambla de Los Pocitos

VARIAS EXPROPIACIONES

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer á la Intendencia un asunto relacionado con la expropiación del terreno que será necesario tomar al señor Francisco Piria para abrir la Rambla de Los Pocitos en las proximidades de Punta Carreta. El predio será absorbido en gran parte por el rond-point proyectado para unir el bulevar con la referida rambla. La Dirección aconseja se inicie el juicio correspondiente ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda para poder tomar posesión inmediatamente del terreno.

Al mismo tiempo la Dirección referida elevó un asunto del señor Hipólito Menvielle quien sufrirá la expropiación de un terreno de 243 metros 56, necesario para abrir la rambla. El solar es lindero con el del señor José Lapido. La Oficina de Obras Municipales cree que corresponde iniciar la acción correspondiente ante la justicia para que el terreno pase enseguida al dominio municipal.

Banquete al Ministro Brasilero

Se ha confirmado plenamente la noticia que dimos hace varios días sobre la organización de un banquete con que los residentes brasileros entre nosotros obsequiarán al ministro señor Enrique Lisboa el 7 de Setiembre próximo, aniversario de la Independencia del Brasil.

La fiesta tendrá lugar en el Grand Hotel donde desde ayer se halla abierto el registro de adherentes.

Figuran ya entre los que asistirán á esa simpática demostración patriótica los miembros más caracterizados entre los residentes brasileros de Montevideo.

LA VENIDA DE CLEMENCEAU

Mañana estará en Montevideo

DIVERSAS DEMOSTRACIONES

El ingeniero Sillard, director general de la Empresa Constructora del Puerto, recibió ayer un telegrama del secretario de Mr. Georges Clemenceau, anunciándole la partida de Buenos Aires en el día de hoy con destino á Montevideo del eminente político francés.

Mr. Clemenceau llegará, pues, mañana á ésta capital donde el jueves de noche en el Urquiza dará una conferencia pública á la cual será invitado el Presidente de la República. Aunque tiene el propósito de demorar poco tiempo entre nosotros, el ilustre viajero, será objeto de significativos agasajos durante su permanencia aquí. Desde luego un numeroso grupo de intelectuales se propone ir á la dársena el miércoles de mañana á darle la bienvenida, y lo mismo harán los residentes franceses. Estos últimos organizan en su honor una fiesta que tendrá lugar en el Cercle Français. Por otra parte, entre los miembros del Cuerpo Legislativo ha surgido la idea de obsequiar á Mr. Clemenceau con un banquete en la sala de sesiones del Senado.

No se sabe aún si Mr. Clemenceau piensa regresar á Buenos Aires después de su estadía en Montevideo á tomar aquí el vapor que ha de conducirlo á Río de Janeiro donde se propone dar dos ó tres conferencias.

Viajeros distinguidos

Partieron ayer para Buenos Aires los diputados argentinos Manuel Montes de Oca y C. Saavedra Lamas, el subsecretario del Ministerio de Cultos de aquel país y el escritor Paul Groussac, quienes habían venido á esta capital á saludar al doctor Saenz Peña.

El ministro de Relaciones Exteriores mandó saludar á bordo á los distinguidos huéspedes.

MONUMENTO A ZABALA

LA SUSCRICION POPULAR

En esta semana empezarán á actuar las subcomisiones nombradas, para llevar á cabo la recolección de fondes destinados al monumento á Zabala. La lista ha sido ya encabezada con pesos 10.000, por la Junta E. Administrativa de la capital. La colectividad española contribuirá, sin duda, con entusiasmo á la realización de este homenaje, ya que se trata de honrar la memoria de un ilustre capitán español.

Oportunamente se repartirán listas entre los socios del Club Español.

Así que se llegue á una suma no menor de 25.000 pesos, se iniciarán los trabajos relacionados con el llamado á propuestas para la confección de bocetos del monumento.

SINIESTROS MARITIMOS

EL VAPOR "MONSALDALE" EXCALLADO

OTRO SALVATAJE IMPORTANTE

En la tarde del domingo último se tuvo conocimiento por despachos telegráficos recibidos en la Capitanía General de Puertos, y en la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, que en las costas de Castillos se hallaba encallado y en situación crítica el vapor inglés «Monsaldole».

Media hora después la casa de Lussich enviaba al lugar del siniestro los vapores «Powerfull», «Corsario», «Emperor» y «Huracan» y la lancha «Fénix» de 150 toneladas, conduciendo 102 hombres, tres bombas á vapor y otros elementos de salvamento.

La casa de Pascual también dispuso la salida para el mismo punto de los remolcadores «Toro», «Uruguay» y «Cacique».

En el vapor «Huracan», por disposición de la Capitanía del Puerto, se embarcó el ayudante Ramón Giménez con cuatro marineros llevando la representación de la autoridad marítima.

Los vapores expedicionarios de Lussich llegaron al punto donde se encontraba el buque encallado á las 9 p. m. Puestos al habla con el capitán del «Mansaldole», aceptó inmediatamente los auxilios que desde la tarde antes solicitaba por medio de señales.

El «Mansaldole», procedente de Cardiff con cargamento completo de carbón mineral, se encontraba totalmente atravesado en las rocas situadas en la costa de Castillos, siendo batido constantemente por las rompientes.

A causa de la neblina, según parece, había varado solamente por la proa quedando á flote la popa, pero la fuerza de la marejada y las maniobras efectuadas para zafar produjeron la rotura del timón quedando el buque sin gobierno y siendo arrojado sobre las piedras.

En esta situación empezó á inundarse el primero y segundo compartimiento de proa.

Ayer, después de varias horas de trabajo y habiendo podido los dos buzos descender á las bodegas para tapar provisoriamente los rumbos, se tendieron tres anclas. El personal extrajo entonces unas cien toneladas de carga é inmediatamente se amarraron tres cabos de los vapores «Powerfull», «Emperor» y «Huracan» empezando el remolque á una fuerza que gradualmente se fué aumentando hasta que al fin, ayudados también por la creciente de la marea, el buque náufrago empezó á moverse lentamente. Poco después, y entre las aclamaciones de todos los tripulantes, era puesto á flote á unos doscientos metros del lecho rocoso donde se encontraba.

Las bombas continuaron funcionando y los vapores soltaron los cabos para amarrarlos nuevamente el «Huracan» y «Emperor» que emprendieron la marcha para Montevideo escoltados por los demás vapores.

En las primeras horas de la mañana de hoy estará el vapor inglés «Mansadole» en el puerto.

Después de descargar entrará al dique á sufrir las reparaciones necesarias.

Tanto la casa de Lussich como el capitán del vapor formularon la declaración del caso ante la Escribanía de Marina.

EL DRUMCLIFFE

Al vapor inglés «Drumcliffe» también recientemente salvado frente á la Isla de Lobos y que se encuentra fondeado en el puerto se le han tapado provisoriamente los rumbos que tiene en el casco. Las bombas á vapor funcionan continuamente pero, según la opinión de los peritos, podrá continuar el viaje hasta Buenos Aires.

Actualmente se halla recibiendo la carga que traía para seguir al punto de su destino.

MEDIO SIGLO ATRAS

AGOSTO 30 DE 1865

NOTA—La circunstancia de haber cesado EL SIGLO el 22 de Agosto de 1863 permaneciendo en esa situación hasta el 24 de Febrero de 1865, explica el que hayamos pasado á este último año y al presente mes para continuar este trabajo.

Se reciben noticias respecto al sitio de Uruguayana, en cuya plaza brasilera se había fortificado una columna paraguaya de 7.000 hombres al mando del coronel Estigarribia. El general D. Venancio Flores le intima rendición, y obtiene respuesta absolutamente negativa.

Se anuncian reformas en el edificio colonial que ocupaba la que es hoy plaza de Zabala y en el que existían los despachos de la Presidencia y los Ministros.

«Desaparecerían algunas viejas rejas y el patio sería terraplenado con conchillas y cruzado por veredas de piedra lisa.»

EL SIGLO ataca al doctor Alberdi, quien desde París desmentía la imputación de que hubiera recibido precio por escribir un folleto político en favor del Paraguay.

Refiriéndose á la batalla de Yatay una carta de don José Cándido Bustamante, jefe del batallón Voluntarios, dice lo que sigue:

«Don Pedro Irazusta, capellán del ejército oriental, recibió un balazo sobre el pecho, sin inferirle más daño que el golpe de la bala.»

K. Lendas.

Tranvías eléctricos

Las tarjetas á los colegiales

El asesor municipal doctor Arocena, expidió ayer el informe que le fué solicitado á propósito de la reclamación que interpuso la Sociedad La Comercial en virtud de la resolución que la obliga á expedir tarjetas para los alumnos de los cursos nocturnos de adultos á mitad de precio.

El asesor considera que la Municipalidad debe mantener en todas sus partes la resolución tomada en esta cuestión, pues con arreglo á los términos del contrato-ley respectivo, la Empresa está obligada á entregar tarjetas en la forma indicada á todos los estudiantes y colegiales de cualquier establecimiento público, sin excepción.

El doctor Arocena abunda en otras consideraciones para demostrar que la Empresa no tiene derecho á oponerse á la expedición aludida, dada la claridad de los términos de la ley de concesión.

PLAYA DE CAPURRO

CONSTRUCCION DE UNA TERRAZA

La Compañía de Tranvías «La Transatlántica» se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando la autorización correspondiente para proceder á la construcción de una terraza de paseo en terrenos submarinos de su propiedad, ubicados en la Playa de Capurro.

Dicho asunto ha sido pasado al Ministerio de Obras Públicas, á fin de que recabe el correspondiente informe del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Oficina Técnica del Puerto.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Con gran animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho después de cuatro días de paralización.

Las operaciones de importación y exportación también fueron bastante activas.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 535.

Los contrabandos

La Escribanía de Aduana ha recibido del Juzgado Nacional de Hacienda tres expedientes iniciados por contrabando á fin de que esta oficina practique algunas diligencias que se consideran necesarias, según opinión fiscal, para su terminación.

Los requisitos son careos solicitados por las partes interesadas entre los actores y algunos empleados.

Reunión de comisiones

En el transcurso de la corriente semana deberán reunirse las comisiones clasificadoras de tejidos, ferretería, mueblería y droguería.

Estas comisiones tienen bastantes asuntos que tomar en consideración.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

CARTERA perdida—En la noche del sábado se ha perdido en el teatro Cibils una cartera de cuero rusia conteniendo dinero y un número de lotería 5288. Al que la entregue en esta Administración, el dueño de ella le regala el dinero que contenía.

CORREDOR para campaña, se necesita para antisárnico, sueldo y comisión.—Inútil presentarse sin referencias buenas.—Rondeau 244. 2076st3.

HOMBRE formal, español, se ofrece para cualquier trabajo.—Es práctico en repostería.—Dirigirse á Cerrito 76.

NEGOCIO bien situado, véndese por no poder atenderlo, local céntrico.—Tratar: Mondino. Bolsa. 2058st6.

SE NECESITA corredor viajero, persona formal con buenas recomendaciones y que conozca bien la campaña, para vender artículos ya muy acreditados. Dirigirse por carta á M. Casilla 447. 2032ag31.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

MAQUINA de ojalar Gutman con poco uso se vende en 60 pesos; para verla en Avenida 18 de Julio 130.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

DINERO—Se da sobre alhajas, piedras preciosas, títulos de Bolsa, objetos de valor. Interés módico. Casa Berro, Buenos Aires 268.

CARRITO de cuatro ruedas muy elegante con caballos y arreos completos para uso de tienda, casas de ropa blanca, etc., se vende. Calle Florida 280.

ALQUILASE dos piezas para escritorio ó personas mayores. Calle Buenos Aires número 133.

SOCIEDAD ORQUESTRAL—Se avisa á los interesados y al público en general, que esta Sociedad ha instalado su local en la casa calle Canelones número 75, y que sus oficinas permanecerán abiertas de 2 y media á 5 y media p. m.—La Gerencia.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 52, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

ESPLENDIDA QUINTA—Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á ...



Notas de Fénix

Un saludo

Hé aquí los términos cordialísimos con que el más importante diario del Brasil, «O Jornal do Commercio» de Río Janeiro, acaba de asociarse á la conmemoración de nuestra independencia:

«Aún cuando fuere uno de los últimos países de la América del Sud en asumir la responsabilidad de sus destinos, seguidamente ese pueblo enérgico supo progresar, conquistando un lugar notable en la expansión económica del continente.

«Al par de sus prosperidades se desarrollaban otras demostraciones de su intensa actividad de pueblo culto.

«Eso se observa en su adelanto político y social, en la cultura de sus hombres, de cuyo contacto hemos tenido la mejor impresión.»

Condecoración militar

El ministro de Chile en Buenos Aires ha distribuido, cumpliendo un encargo póstumo del presidente Montt, las cruces de oro y plata de la orden militar «Al mérito» con que fueron agraciados los generales, jefes y oficiales del ejército y marina argentinos.

Esa condecoración fué creada después de la batalla de Maipú y los gobiernos chilenos se han mostrado siempre parcos en otorgarla.

La forma una estrella de cinco puntas, esmaltada en plata. En el centro se destaca un busto de la República, encerrado en orla de oro en que se lee: «Al mérito». Una corona de laurel circunda la estrella en oro ó plata. Un cóndor sujeta la estrella á la cinta de los colores nacionales chilenos, pendiente de un parador.

Ciudad del Rosario

La estadística municipal del Rosario de Santa Fé consigna los siguientes datos:

El 31 de Julio la población era de 194.691 habitantes.

Durante ese mes se realizaron 164 matrimonios, hubo 784 nacimientos y 357 defunciones, de ellas 32 producidas por la tuberculosis.

Botas prisioneras

Desde Wilkesbarre comunican un episodio que revela hasta que extremo llevan su admiración al ex-presidente Roosevelt ciertas personas.

A título de periodista ha ido Mr. Roosevelt á aquella población, para hacer una información sobre la situación de los trabajadores de aquella región minera de antracita, donde son graves las dificultades que es necesario salvar para mantener la normalidad y el orden.

En las minas se suspendió el trabajo, á fin de que los obreros pudiesen acudir á saludar al ex-presidente. Rodearon el automóvil de éste para dar la bienvenida al viajero; detuvieron el vehículo en la plaza pública; hicieron estallar dos cajas de dinamita á guisa de salvas, y consiguieron que Mr. Roosevelt escuchase un discurso de cierto orador de la localidad. Luego, de pié en el carruaje, el ilustre periodista arengó al público, y entre ovaciones y aplausos se dirigió al hospedaje que le había ofrecido uno de sus admiradores.

Se acostó á la una de la madrugada con propósito de levantarse á las seis; pero no contó con el huésped, como decian nuestros antepasados, ó sea con el anfitrión. Este, deseoso de procurar al viajero más horas de descanso, entró en el dormitorio y se llevó las botas del admirado estadista. Cuando éste se despertó, su hospedador le dijo:

—Puede usted continuar durmiendo, porque yo no he de entregarle las botas hasta dentro de dos horas.

Mensajes interceptados

El 18 del corriente, entre 10 y 11.40 de la noche, la estación radiográfica de Babylonia (Río Janeiro) percibió la correspondencia cambiada entre Punta del Este (Maldonado) y los vapores «Algerie», caza-torpedero «Uruguay» y «Aighland», á 900, 950 y 1,000 millas respectivamente, diciendo este último barco que llegaría á Montevideo después de medio día.

El periódico brasilero completa esta noticia agregando que nunca se supuso que aquella estación recibiese de tan gran distancia.

Y menos pensarían los remitentes que sus mensajes fueran interceptados en esa forma y conocidos simultáneamente por los destinatarios y por otras personas.

Contra la sequía

En el departamento de Rocha se va generalizando el uso de un remedio eficasísimo contra la sequía. Queremos referirnos á los molinos de viento que extraen agua, de los cuales han colocado hasta ahora 60, en diversos puntos, los señores Pradere.

Lo que se propone

Hablando un diario madrileño de la vuelta de Blasco Ibañez á la República Argentina, dice que venderá á 20 pesos su obra sobre ese país y que en él comenzará su vida de estanciero en las vastas tierras de que es propietario. Regresará á España en Enero de 1911, y en el mismo año volverá á aquella región platense con una colonia de labradores valencianos.

Rechazado

La policía de Río Janeiro impidió el desembarco de Manuel Hernández Corte, español, expulsado de la República Argentina como anarquista, obligándole á seguir viaje á Europa en el «Príncipe Umberto».

Por algo se empieza

Con muestras de satisfacción publica un periódico de Rocha el siguiente telegrama, para demostrar que se llevará á cabo un proyecto ferroviario de la empresa Caprario y C.a:

«A José M.a Llana hijo—Rocha—Ruégole preparar un coche con caballada necesaria para hacer recorrida desde Puerto Paloma á Treinta y Tres con conductor y peones de confianza y más un hombre conocedor de ese trayecto para acompañar ingeniero que hará esa recorrida. Avisaré telegráficamente su salida.—A. Barreiro y Ramos».

Fenómeno astronómico

Una revista científica refiere que en la mañana del 27 de Julio último se verificó un fenómeno que ocurre pocas veces, á saber: el eclipse de la estrella Eta de la constelación Géminis por el planeta Venus.

El hecho es, además, interesante, porque el eclipse de estrellas por la interposición de un planeta, permite obtener algunos detalles muy curiosos respecto á la atmósfera que rodee al planeta que produce el eclipse.

Entre telones

Mlle. Mary Garden, cantante de ópera, guapa mujer y no mala artista, sabe manejarse perfectamente la «reclame» y se ha propuesto «llegar». Es americana... y chaleco; quiero decir que sirve para todo, y, principalmente, es una mujer muy práctica. Todos los años está contratada en la Gran Opera, de París, y en el Manathan, de Nueva York. Cuando llega á Nueva York, antes de debutar en el Manathan, se procura unas cuantas interviús periodísticas para decir que París la repugna y que los parisienses la levantan el estómago. ¡No hay más que un país en el mundo! ¡Los Estados Unidos.

Pero termina la temporada, Mary-Garden regresa á París, y antes de hacer su debut en la Gran Opera, reune á los periodistas parisienses y les cuenta media docena de historias americanas que no tienen más objeto que poner en ridículo á los yanquis. La muletilla final es siempre la misma: ¡No volverá á Nueva York! ¡Los cerdos americanos son insoportables! ¡París! ¡París! ¡No hay más que un París! ¡No cantará más que para los parisienses!

De este modo, Mary-Garden se busca siempre éxitos ruidosos en París y en Nueva York... ¡No es torpe la criaturita!

Mary-Garden, advirtió que las damas del Faubourg, las aristocráticas propietarias de palcos en los días de gala la hacían la cruz... Y Mary-Garden comprendió que el protestantismo no acababa de convencer á las parisienses linajudas. Pero para una yanqui con riñones, la cuestión religiosa no tiene importancia, y hace poco tiempo nos anunció su próxima conversión al catolicismo. Esta conversión no cabe duda que es sincera. Mary-Garden se hará católica y... seguirá cortándole la cabeza á San Juan todas las noches.

Porque esta temporada ha venido á París á crear la «Salomé», de Strauss, y á bailarnos la danza de los siete velos... con la menor cantidad de velos posibles.

Y mientras los espectadores de la platea persencian la representación de la ópera, unos cuantos elegidos se enteran de lo que ocurre entre bastidores, que es bastante más divertido que asistir á la decapitación del Bautista.

Sí... mucho más... Uno de los directores de la Opera, el señor Messager, ha puesto sus miradas pecadoras bajo los velos de Mary-Garden, y madame Messager, que se ha enterado pronto, vigila desde las bambalinas. En los entreactos suele haber discusiones, gritos, síncopes, y alguna que otra vez hay sus tirones del añadido... Noches pasadas Mary-Garden y madame Messager, frente á frente en un pasillo, comenzaron un divertido discreteo de salón, tan cortés, tan fino, tan elegante, que cualquiera diría que ambas madamas acababan de dejar á la puerta de la Opera las respectivas cestas de rábanos.

La sesión terminó con unas cuantas bofetadas y una serie de arañazos... El campo quedó sembrado de postizos, de horquillas y piedras falsas.

Momentos despues, Mary-Garden, en escena y con la cara como una falsilla, bailaba la danza de los siete velos... M. Messager, retorcidos los bigotes, dirigía la orquesta...

Estado sanitario

Durante el mes de Julio último ocurrieron en la ciudad de Río Janeiro 1503 defunciones, entre ellas 23 de sarampión, 66 de grippe, 2 de fiebre tifoidea y 306 de tuberculosis. Ni un solo caso de fiebre amarilla, peste bubónica, escarlatina ni viruela.

El coeficiente fué de 20.67 en cada mil habitantes.

Fénix.

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Una de las notas más interesantes de las fiestas últimas, fué sin duda, la reunión hípica del domingo.

Nuestros pronósticos obtuvieron la siguiente colocación:

Guasita 1.a, Roublard 1.o, Aiguá no placé, Rimac 1.o, Maroñas 1.o, Agua dulce 2.a, Good hit 3.o.

1.a carrera—2.000 metros—1.o Cisne, J. Bastias, ps. 3.06 y 2.21; 2.o Piran, 5.85; 3.o Roi Fou, 3.11; 4.a Victoriosa. Retirados: Ipacaraí, Medora, Filucho, Santa Vesta y Follet. Ganada por 2 cuerpos en 2'5 1/2.

2.a carrera—1.200 metros—1.o Scorpio, C. Bustos, ps. 5.90 y 3.30; 2.o Camaleón, 4.88; 3.o La Bellincioni, 5.71; 4.o Oboho. Retirados: Aeroplane, Coatí II, Pisco, Farceur, Liniers, Quillay y Bomba. Ganada por 1 1/2 cuerpos en 1'14 1/5.

3.a carrera—1.600 metros—1.o Airoso, A. P. Irusta, ps. 6.60 y 3.02; 2.o Ibarreta, 2.92; 3.o Oxígeno, 6.60; 4.o Bec d'or. Retirados: Atlantique, Three Stars, Yungay, Shut Up y Sarandí. Ganada por 1 y 3/4 cuerpos en 1'39 3/5.

4.a carrera—1.400 metros—1.o Sultan, A. Bastrochi, ps. 16.78 y 4.92; 2.o Paunero, 7.85; 3.o Aspero, 3.53; 4.a Zamora. Retirados: Petite Duchesse, Kangaroo y Ohnet. Ganada por 1/2 cuerpo en 1'26.

5.a carrera—1.600 metros—1.o Leoncio, J. Bastias, ps. 13.34 y 6.13; 2.o Orwin, 3.30; 3.a La Silvie; 4.o Jeton. Retirada: Zamora. Ganada por 1 cuerpo en 1'38 2/5.

7.a carrera—2.200 metros—1.o ... rombon, J. Bastias, ps. 9.57; 2.o Oceánico, 3.o Colbert; 4.o Ossian. Retirados: Duc d'Albe, Tímido, Norte, Luna y Esbelta. Ganada por 1/4 cuerpo en 2'26.

Vida social

MAROÑAS—

Tuvieron lugar el domingo las grandes carreras anunciadas en honor del presidente electo de la República Argentina. Una elegante concurrencia femenina hizo acto de presencia en la hermosa fiesta, á la que sirvió de marco una tarde apacible y luminosa.

Entre las asistentes recordamos á las señoras Rosa González de Saenz Peña, Cármen Martínez de Williman, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Isabel Pittaluga de Arocena, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Josefina Larravide de Puig, Carolina Torres de Moreno, Célia Alvarez Mouliá de Amézaga, Marta Pérez Butler de Shaw, Pascuala Alvarez de Carvalho, María Elena Crosa de Peixoto, Mirtha Muñoz de Beherens, Margarita Uriarte de Herrera, Blanca Ferey de Storace, Clotilde Lussich de Hughes, María Mercedes García Cames de Morató, Sara Castellanos de Sosa Díaz, Matilde Tefasoca de Guerra Romero, ...

Rosita, cuya delicada belleza llamó justamente la atención en el último baile del Club Uruguay.

—El viernes regresa de Río Janeiro, el secretario de la Intendencia de Montevideo, señor Juan Cárlos Mendoza.

—Procedente de la misma capital, llegó el agrimensor don Eduardo Monteverde, acompañado de su esposa.

—Para Fray Bentos, partió el doctor Alejandro Lagarmilla y señora.

—Se hallan en Italia pasando una temporada, los esposos Luengo-Rodriguez.

—Procedente de Mercedes, ha llegado acompañado de su señora, el doctor Felipe Puig y Maciel.

—Ayer llegó de Buenos Aires, el señor Félix Buxareo Oribe y señora María Ayerza.

—El 4 del corriente se encontraba en Génova, el conocido dramaturgo uruguayo, don Florencio Sánchez.

—Se encuentran pasando una temporada en Chamounix (Suiza), el doctor Jacobo Varela Acevedo y su esposa la señora Olga Capurro.

—Procedente de Buenos Aires, ha llegado el comandante argentino don Agustín Urtubey, con el objeto de asistir al enlace Viana-Carve Urioste.

—Se encuentra en ésta, nuestro activo corresponsal en el Salto, señor Cárlos A. Lecueder.

—Por cartas recibidas de Francia, se sabe que se encuentra en Niza, nuestro compatriota el señor Francisco Piria y señora y el señor Manuel Mendoza Garibay.

—Ha partido para San José, el señor Alberto Lerena.

—Ha regresado á la ciudad del Salto, la señora Virginia M. de Brignole, después de haber pasado una temporada en esta capital.

—Del Salto ha llegado el señor Manuel C. Jaccottel y su señora, María B. de Jaccottel.

—Del mismo departamento el señor Modesto Llantada, director del importante diario «Tribuna Salteña», que ha venido á esta capital para descansar de sus tareas periodísticas y al mismo tiempo estrechar vínculos con sus colegas de la prensa metropolitana.

—Desde hace varios días son nuestros huéspedes el señor Pedro V. Duguet y su esposa la señora Elvira C. de Camino y la señorita Eladia A. Corbo.

ENFERMOS—

Se halla enferma la distinguida señora Amalia Saavedra de Supervielle.

CLEMENCEAU

(DE PAUL GROUSSAC)

Desde 1885 Clémenceau, elegido diputado en los departamentos del Sena y del Var, había optado por el último y concentrado definitivamente sus fuerzas electorales en el distrito de Draguignan. Su reelección en 1889, contra la coalición de moderados y boulangistas, fué, sin embargo, bastante laboriosa, y sólo debida al desempate. Fué durante esa legislación, el 29 de enero de 1891, cuando, á propósito de «Thermidor», el drama reaccionario de Sardou, pronunció el discurso que contenía la declaración famosa «La Revolución es un «bloque» del cual nada se puede desprender ni rechazar», á la que se dió luego tan abusivo significado. Clémenceau, huelga decirlo, no pretendió absolver los crímenes del Terror, sino aceptarlos como el rescate fatal de toda obra humana en que lo bueno y lo malo se amalgaman: el reverso de la medalla revolucionaria, cuyo anverso dice «Emancipación», «Progreso», «Humanidad». Y acaso esta filosofía de la historia no sea inferior al pesimismo frenético de Taine... Poco después, el leader radical socialista se divorciaba ruidosamente de la «concentración republicana», formada para hacer frente al peligro común (el «boulangismo»), y tocábale el turno al gabinete Freycinet-Constans, que se rindió en febrero de 1892, al asalto del infatigable demoledor.

Pero, para él también llegó la hora del eclipse. El asunto de Panamá, mejor dicho, el proceso por corrupción, que tuvo su epílogo en marzo de 1893, salpicó á Clémenceau, como á muchos otros políticos y publicistas. Uno de los corredores turbios de la Compañía, Cornelius Herz, había sido comanditario de «La Justice», y, por lo tanto, relacionado con su director, que hubo de comparecer, como testigo, entre Floquet y Ranc. No hubo más por entonces; pero un mes después estallaba el ruidoso escándalo del «dossier Millevoye», colada póstuma del «boulangismo» que resultó ser una colección de patrañas para infamar á sus adversarios. Clémenceau no podía faltar en la lista, y aunque la falsedad de los documentos fué demostrada en plena cámara y su autor echado ignominiosamente, algo quedó, como siempre, de la doble calumnia—lo suficiente, gracias al cultivo prolijo de los rivales, para que dos meses después, en las elecciones de agosto, Clémenceau fuera batido—en el desempate—por un tal Joseph Jourdan, abogado marsellés, de quien nadie puede decir otra cosa.

La derrota de Clémenceau tuvo por consecuencia su exclusión del parlamento por nueve años, no habiendo conseguido hasta 1902 la banca de senador que sus fieles electores del Var parecen dispuestos á conservarle indefinidamente. ...

una intervención en la «manera fuerte» no conocían su sincera condolencia del sufrimiento popular que le lleva—como se lo oímos aquí mismo—á paliar hasta los excesos criminales de las turbas, atribuyéndolos á la ignorancia y la miseria. Clémenceau tomó el tren de Lens y se dirigió sin la menor escolta al foco de la huelga. Presentóse solo en la Casa del Pueblo, vistiendo una sencilla americana, y habló á los jefes del movimiento, como él sabe hablar, pintándoles la verdad de la situación, con una mezcla de rudeza cordial y chistosa llaneza que dominó al auditorio. ...

ñores Luis Di Lucca y José Punes (hijo), para médico de policía del departamento del Durazno, al doctor Aníbal Méndez del Marco.

Valijas para el Correo

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada para contratar con la casa Viñas y Muxi de Barcelona, la adquisición de dos mil valijas.

Construcción de un muelle

A informe de la Comandancia General de Marina ha sido pasado un expediente iniciado por la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, solicitando la autorización correspondiente para construir un muelle en la playa de Bella Vista.

Llamado á propuestas

Se ha dispuesto que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar un llamado á licitación pública, para la ejecución de las obras de reconstrucción y ampliación de la Jefatura Política de Maldonado.

Boyas luminosas

La Sociedad denominada «Thermesa» se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, ofreciendo en venta al Estado boyas luminosas.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la Oficina Hidrográfica.

Ordenes de pago

Ayer se expidieron las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de 1000 pesos á favor de la Intendencia Municipal de Canelones, destinada al pago de varias obras que se realizan en Pando.

—Por la suma de 1000 pesos á favor de la Intendencia Municipal de Maldonado, para dar comienzo á las obras de vialidad de San Carlos.

—Por la suma de pesos 1.200,70 á favor de la Intendencia del Departamento de Colonia, destinada al pago de varias ... que adeuda por el ejercicio 1909-1910.

—Por la suma de 800 pesos á favor de la Intendencia de Tacuarembó, destinada á la adquisición de bancos, plantaciones, etc., para el Parque 25 de Agosto.

—Por la suma de pesos 6.330,60 á favor de los señores Carlisle Crocker y Cía., importe de la adquisición de 500 revólvers sistema Colt.

FOOTBALL

IMPRESIONES

River Plate: 3—Nacional: 0

La rivalidad que existe entre estos dos clubs ... gran match. Así lo entendió el gran público asistente ...

Del partido jugado anteayer, Nacional debe sacar esta consecuencia: hay que cortar por lo sano...

Peñarol: 4—Bristol: 0

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

NUEVO CUARTEL

Para el 6.o de Infantería

EN CANELONES

UNA OBRA IMPORTANTE

LA FIESTA ESCOLAR

En honor del comandante Vecar

Administración pública

Obras de vialidad

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

SETIEMBRE 1910

11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera

OCTUBRE 1910

9—Melo—Exposición Feria.
9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición-Feria.

NOVIEMBRE 1910

1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposicion Feria.

DICIEMBRE 1910

11—San José—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

La Federación Rural

Debido á las reparaciones que se están haciendo en el edificio ocupado por EL SIGLO, la secretaría de la Federación Rural se ha trasladado á la casa inmediata, calle Rincón 162a, donde debe dirigirse la correspondencia.

La Secretaría.

SOCIEDAD DE FOMENTO DE TRINIDAD

PREMIOS DE SU FUTURO CONCURSO

He aquí los premios que la distinguida Sociedad de Fomento de Flores, ofrecerá á los ganaderos del país en la Exposición que va á inaugurar el 11 de Setiembre próximo:

Animales puros á galpón inscriptos en el H. B. U.

2 premios de 12 libras esterlinas cada uno y diploma, al mejor toro y á la mejor vaca raza Durham; 12 libras esterlinas al mejor toro Hereford, 12 id á la mejor vaca Hereford, 8 id al mejor reproductor macho Merino, 8 id á la mejor oveja Merino, 8 id al mejor re-

...

11.a sección del departamento del Durazno á dos kilómetros de la parada Sud del Ferrocarril Central del Uruguay, al precio de pesos 40 la fracción de 7,378 metros 81 centímetros.

El campo pertenecía á la sucesión de don Juan M. Correa é intervino en la operación el corredor señor Juan A. Caderoso.

Asociación Rural del Uruguay

Conferencia del señor Fosalba

El próximo jueves 1.o de Setiembre, á las 8 y ½ de la noche, el Cónsul General del Uruguay en Cuba, don Rafael J. Fosalba, dará en la indicada Asociación, la conferencia que no le fué posible dar ante el Congreso Rural que acaba de celebrarse.

El tema de la conferencia será «Los mercados antillanos para los productos del Uruguay». El asunto, como se ve, es de suma importancia para el país, é interesa á los criadores, á los saladeristas y otros varios productores, quienes harán acto de presencia en la Asociación Rural del Uruguay, para satisfacer los deseos que se proponía llevar á cabo en los días que funcionaba el Congreso.

La conferencia será pública, y á ella podrán concurrir los socios é interesados

Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó

Esta meritoria Asociación Rural del departamento de Tacuarembó nos hace saber que la Comisión Directiva que deberá actuar en el corriente año, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, Pedro Bidegain; Vice-Presidente, Manuel Cristi; Tesorero, Jaime Rovira; Secretario, Carlos Magnone; vocales Antonio Borda y Abel J. Doreste.

LA LLUVIA

De nuestros corresponsales en campaña recibimos los siguientes informes relacionados con las últimas lluvias:

Rivera, 6 m.
Paso de Tranqueras, 15 m.
Laureles, 19 m.
Cardoso, 7 m.
Florida, 4 m.
Melo, 16 m.

...

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Venta de ganado en Tablada

MERCADO DE FRUTOS

MAQUINAS ESQUILADORAS "WOLSELEY"

MERCADO DE CEREALES

...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

EL FUSIL DE GUERRA

Campaña en favor de su reforma

Lo que afirma el general Langlois

PARIS, Agosto 29.—Los diarios han iniciado una campaña á favor de la reforma del fusil de guerra francés, preconizando la adopción de todos los perfeccionamientos empleados en las armas por las demás potencias.

El general Langlois, en artículos publicados en la prensa, refuta que sea necesaria una cifra enorme, como la que se publicó en los últimos días, para ese perfeccionamiento.

Asegura que bastaría para ello la suma de 400.000.000 de francos, con lo cual se podría efectuar la transformación de todas las armas necesarias para el ejército.

NUEVOS LEGISLADORES

PARIS, Agosto 29—De Digne informan que el ex-diputado Mr. Enrique Michel, radical socialista, ha sido electo senador.

Comunican de Abbeville que Mr. Temois, radical, ha sido electo diputado.

El estado del aviador Legagneux

PARIS, 29 — Informan de Le Havre que los médicos opinan que el aviador Legagneux estará restablecido antes de tres semanas.

Huelguistas que se agitan

MONTMORENCY, 29 — Los huelguistas causan viva agitación con motivo de que dos de sus compañeros fueron arrestados el sábado

ESPAÑA

LA CUESTION RELIGIOSA

160 mítines de católicos

DISCURSOS CONTRA CANALEJAS

Declaraciones del ministro de Estado sobre la última nota del Vaticano

MADRID, Agosto 29—En varios pun-

...

za enviará una delegación á las exequias de Pablo Mantegazza. El Consejo Municipal rendirale homenaje dando su nombre á una calle.

UN LOCO LINDO

Las consecuencias de unos disparos de revólve

ROMA, Agosto 29.—El ex franciscano llamado Beltramini, autor de los disparos de revólver en la Basílica del Vaticano, la noche última, tiene por residencia habitual á Montecani y se hallaba en esta capital desde hace dos días. Beltramini no tiene licencia para el porte de armas haciendo ello más grave su delito. Fué trasladado al tribunal judicial y será sometido al tribunal competente.

El cólera disminuye en las Apulias

Casos y fallecimientos producidos

ROMA, Agosto 29—Las noticias recibidas en el Ministerio del Interior confirman que la epidemia del cólera disminuye en la región de las Apulias. En las últimas 24 horas se produjo solo un caso en Trani y fallecieron tres enfermos en Barletta. Se denunciaron seis casos nuevos y cuatro defunciones en Canossa, dos nuevos casos y ninguna defunción en Trinitapolis, cinco nuevos casos en Marglienla, en Savoia uno y tres defunciones y en Andria un caso y una defunción. En todas las otras ciudades y aldeas de la región de las Apulias el estado sanitario es inmejorable.

ROMA, 29 — En las últimas 24 horas en la región de las Apulias se han producido 22 nuevos casos de cólera y 16 defunciones.

El gobierno ha ordenado que se practique una rigurosa desinfección de los equipajes que conducen los emigrantes.

Serio accidente de automóvil por la rotura de una cadena

Varios heridos

ROMA, Agosto 29—Un automóvil del servicio público sufrió un serio accidente en momentos en que se dirigía á Campignano, conduciendo á nume-

...

finlandeses cumplan el servicio militar personalmente.

AUSTRIA

EL COLERA!

VIENA, Agosto 29—Ningún nuevo caso de cólera se ha producido en esta capital.

—Se confirma el caso de cólera asiático ocurrido en Budapest.

BELGICA

En la Exposición Universal

Hallazgo en un pabellón incendiado

BRUSELAS, Agosto 29—Entre los escombros del Pabellón inglés de la Exposición Universal, incendiado últimamente, se ha encontrado un lingote de cuatro kilos de plata y dos vasos de plata expuestos por una casa de Orfebreria londinense.

PORTUGAL

En las elecciones

Una mayoría republicana

Los resultados definitivos

LISBOA, Agosto 29—En las elecciones los republicanos obtuvieron mayoría en esa ciudad ion una superioridad de un millar de votos sobre la totalidad de los gubernistas, monarquistas y opositores. Los resultados definitivos solo se conocerán después de verificarse el escrutinio en los doce colegios de esta ciudad y en los colegios rurales.

LISBOA, 29—En las recientes elecciones han sido electos 90 ministeriales, 33 de la coligación monárquica y 12 republicanos.

DINAMARCA

Inauguración del Congreso Socialista

Habla el delegado Dansbang

COPENHAGUE, Agosto 29—El Congreso Socialista celebró su sesión inaugural con asistencia de nueve cientos delegados.

COPENHAGUE, 29 — En el Congre-

...

ESTADOS UNIDOS

El comercio exterior con Sud América

Artículo de un consejero comercial del Departamento de Estado—Un medio de asegurar la paz internacional — Lo que dice "Evening Post".

NUEVA YORK, Agosto 29—El diario «Evening Post» reproduce y comenta un estudio de Charles Popper, consejero comercial del departamento de Estado. Opina Popper que el continuo desarrollo del comercio exterior de los países sudamericanos contribuye á garantizar el mantenimiento de la paz de los mismos. Las naciones europeas tienen invertidos en Sud América alrededor de 3.500.000.000 dolares, capital que merece la calificación de «Fondo de la Paz». Es evidente —agrega— que esas naciones tienen interés en evitar toda complicación que pudiera perturbar la paz de esos países. En cuanto á los Estados Unidos, su comercio con las repúblicas latino americanas asciende á 3.000.000.000 de dolares. Mr. Popper declara que la política comercial de los Estados Unidos es esencialmente pacífica. Agrega que todo aumento de relaciones comerciales es un medio de asegurar la paz entre les naciones. Aquel diario agrega que si es cierto que la amistad entre las naciones sigue las huellas del comercio internacional, no es menos cierto que la amistad es el mejor medio para fomentar el intercambio comercial entre los dos países. En cuanto al poco desarrollo de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Sud América, el diario citado dice que conviene averiguar si el actual estado de cosas es debido á la indiferencia de los norteamericanos ó á los recelos que los países de la América Latina abrigan por los motivos y por los métodos de los Estados Unidos.

CENSO DE POBLACION

WASHINGTON, 29—Según el último censo, la población de Nueva York asciende á 4.600.000 habitantes, la de Chicago á 3.400.000 y la de Buffalo á 423.715.

...

trario por muy pocos votos. La mayoría resolvió aplazar su discusión, lo cual significa un rechazo. Aprovechando esta ocasión el señor Montes de Oca propuso que se aplazara igualmente el proyecto sobre creación de vice almirante y los ascensos de vicealmirantes, temperamento que fué aceptado siendo así derrotados los presidenciales.

—Esta tarde el doctor Roque Saenz Peña y el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, celebraron una larga conferencia en el domicilio de éste último. La conferencia duró dos horas. En dicha entrevista el doctor Saenz Peña expuso sus impresiones altamente optimistas respecto á las relaciones internacionales con el Brasil y Uruguay.

Incendio de un almacén — Asalto á una imprenta en Mendoza — El interventor de La Rioja — La cartera del Interior — Próxima partida del Ministro de España—Agradecimiento del gobierno de Chile.

BUENOS AIRES, 29—Esta tarde se declaró un voraz incendio en el almacén situado en la esquina de las calles San Juan y Piedras.

Los perjuicios ocasionados por el fuego ascienden á ps. 40.000.

—Comunican de Mendoza que un grupo de individuos asaltó anoche la imprenta del diario «La Tarde», volcando las cajas é intentando con fuego destruir el taller.

El guardián de la imprenta hizo fuego, poniendo en fuga á los asaltantes.

—Esta noche llegó el doctor Saldías, interventor de La Rioja, dejando terminado su misión.

—Esta tarde el señor Rodríguez Larreta se hizo cargo del Ministerio del Interior.

—El presidente de la República recibió en audiencia al plenipotenciario de España, conde de Cadagua, quien se despidió con motivo de partir en uso de licencia el día 1.o de Setiembre próximo.

El presidente de la República recibió también al ministro de Chile, señor Cruchaga Tocornal, quien le agradeció los pésames del gobierno argentino con motivo del duelo chileno en ocasión de la muerte del doctor Montt.

Telegramas de última hora

...

de nuestra Facultad, adquirían los conocimientos de la profesión.

También pronunciaron oportunos brindis los señores Sierra y Ruiz.

El doctor Aguilar agradeció en una brillante improvisación, el homenaje de que era objeto. Tuvo una frase oportuna para cada uno de los oradores que habían brindado en su honor, formulando ardientes votos por la unión de todos los odontólogos uruguayos y por el engrandecimiento de la profesión en este país y en las demás naciones hispano-americanas.

Finalmente dirigió un saludo á la prensa montevideana, representada allí por un miembro de la redacción de EL SIGLO, y agradeció los honrosos conceptos con que todos los diarios de esta capital le habían dirigido á su llegada.

Nuestro compañero de tareas retribuyó al doctor Aguilar su saludo, agradeciéndole á su vez el recuerdo que había tenido para la prensa uruguaya.

Terminados los brindis, se hizo un rato de amena conversación, prolongándose la fiesta hasta cerca de media noche.

El doctor Aguilar será obsequiado hoy con un almuerzo por los estudiantes de odontología.

La demostración se realizará en el restaurant del Parque Urbano.

El puerto de Liorna

COMUNICACION CONSULAR

El cónsul de nuestro país en Liorna ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el 4 de Agosto fué librado al servicio público el nuevo trozo ferroviario «Livorno-Lecina» de la línea «Génova-Roma» que unirá la Italia Septentrional con la Meridional por

...

DOCTOR FLORESTAN AGUILAR

MUERTOS ILUSTRES

ALMANAQUE

Martes 30—Santa Rosa de Lima, patrona de América.
Sol sale 6 h. 32 m.; pónese 5 h. 37 m.
Luna nueva el 3.
Van 242 días transcurridos. Faltan 123 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

General en la Universidad de Pavía. En seguida trabajó en la fundación de un laboratorio de Patología experimental, que, en orden cronológico, fué el primero de Europa. En días posteriores sucedió á Lambruschini en la cátedra de Antropología del Instituto de Estudios Superiores de Florencia, y allí, ayudado por Arturo Zanetti, fundó el primer Museo de Antropología, la Sociedad Antropológica Italiana, y con el doctor Félix Finzi, el «Archivo de Antropología y Etnología», en el que insertó sus «Memorias antropológicas».

Introductor y propagandista de la coca en Italia, inventor del globulímetro y de los nuevos índices del cráneo, reformó además la higiene italiana, merced á sus «Elementos de Higiene», que cuentan más de diez ediciones, y á sus «Almanaques higiénicos».

Colaboró en la obra clásica alemana intitulada «Cuadros de la naturaleza humana»; combatió en una novelita psicológica los matrimonios entre personas enfermas; pintó en otra la lucha entre el placer y el deber; escribió la biografía de Ulpilio Faimali; contribuyó de modo notable á los progresos de la Antropología en su «Higiene del amor»; avivó con otros escritos, las simpatías de Italia por Cerdeña; trazó animados cuadros de la América española y de las islas Canarias, en el libro que tituló «Río de la Plata y Tenerife»; visitó la Laponia en 1879 y dió cuenta de sus impresiones en una serie de cartas y artículos; defendió una política templada en las conversaciones populares que luego publicó con el título de «Orden y libertad; trató de afirmar las virtudes morales del pueblo en otro libro, «El bien y el mal»; aconsejó prácticamente á todos, en su periódico médico «Igea» ó «El médico de casa», que se publicó diecisiete años en Milán, y expuso las formas del dolor, para cuya medida torturó á los animales, en el «Atlas de la expresión del dolor» y en la «Fisiología del dolor».

Como literato y como político, colaboró asiduamente en «La Nuova Antologia», «La Rassegna Settimanale», «Il Fanfulla» y «Fanfulla della domenica».

También ganó fama de orador apasionado y elocuente. Representó varias veces á su ciudad natal como diputado en el Parlamento, hasta que fué nombrado senador vitalicio del reino.

He aquí los títulos de sus mejores obras, sin repetir las ya citadas: Escritos médicos (1854); De la dipsomanía (1858; La ciencia y el arte de la salud (1859); De las virtudes médicas y medicinales de la coca, y de los alimentos nerviosos en general (1859); La sociedad sudamericana (1864); De la congestión (1864); Del globulímetro (1865); De la clasificación de las enagenaciones mentales, su tratamiento por la coca, etc. (1865); Del guraná, nuevo alimento nervioso; De la acción del dolor en la calorificación y movimientos del corazón (1866); De la génesis de la fibrina en el organismo viviente (1867); De la acción del dolor en la respiración; Fisiología y patología del pulso (1868); La coagulación de la sangre (1871); Los secretos del amor, etc., etc.

Arte y Artistas

SOLIS—

No resultó muy feliz la resurrección de «Norma». Esta noche se despide la compañía con la repetición de «Ballo

«La Isaura se conquistó desde su aparición en aquel escenario, las simpatías del público que ha conservado hasta ahora, siendo el «bijou» del cuadro, no sólo por su figurita atrayente y simpática, sino también por su talento interpretativo y su intuición imitativa. Lo mismo borda una coupletista francesa que una criolla orillera, habiendo alcanzado entre sus muchos triunfos: uno superior en el papel de criolla en «Un siglo de oro».

Amalia es madrileña, discípula de solfeo y piano del eminente pianista José M. Guervós, y del reputado maestro José Viro.

LA TEMPORADA DE TITTA RUFFO—

Desde ayer se sabe cuales serán los acompañantes que traerá el gran barítono Titta Ruffo, en su breve temporada del Urquiza. Además del maestro Eduardo Vitale, director de la orquesta del Colón de Buenos Aires, ya anunciado, figurarán, entre los principales, Graciela Pareto, una de las sopranos que más se han destacado en la temporada bonaerense y á la cual conocimos, el 25 de Agosto pasado, acompañando al mismo Titta Ruffo en «Rigoletto».

El tenor Carpi, el des Grieux de la «Manon» del sábado, con mucho gusto y arte, pero poquísima voz, pero que aquí, como en la Gran Opera, llenará su papel. Además figuran el tenor Izquierdo, las sopranos Galli-Curci y Passini-Vitale.

El elenco completo es el siguiente: sopranos: Avezza María, Cirino Aida, Pareto Graziella, Passini Vitale Lina y Galli Curci Amelita.—Medio sopranos y contraltos: Guerra Italia y Perini Flora.— Tenores: Carpi Fernando, Izquierdo Emanuele y Spadoni Cesare.— Barítono: Titta Ruffo.—Bajos: Bettoni Vincenzo y Cirino Giulio.— Bajo cómico: La Puma Giuseppe. —Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Eduardo Vitale.— Director sustituto: Martino Alfredo. —Maestro de coro: Molajoli Lorenzo. —La orquesta, formada casi en su totalidad con músicos de la de Solís, se compone de 60 profesores. La banda de música de 24 ejecutantes, la masa coral de 50 personas de ambos sexos y el cuerpo de baile de 20 danzantes. El repertorio será elegido entre las óperas siguientes: Amleto, Barbiere di Siviglia, Don Pasquale, Rigoletto, Pagliacci, Gioconda y Linda. La «mise en scène» es del Teatro Colón de Buenos Aires. Aunque el abono está casi totalmente cubierto, la empresa mantendrá abierto el registro respectivo hasta el domingo 4 de Septiembre. El precio de las localidades, por abono, es el siguiente: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 240; id. bajos y balcones, id. id., $ 200; palcos de cazuela, sin entrada, $ 60; sillón con entrada, $ 30; tertulias con entrada, $ 30; luneta de cazuela con entrada, $ 10; luneta de galería, $ 10.— Los que ya han separado localidades pueden pasar por la boletería del Urquiza á recogerlas.

La temporada se inaugurará el 7 de Setiembre.

CLEMENCEAU—

El jueves dará una única conferencia en el Urquiza el ilustre Clemenceau, primer ministro francés hasta hace muy poco tiempo.

Precios que regirán en las localidades:

Palcos avant-scène sin entrada, 12 pesos; bajos y balcones, 10; de cazuela, 5; sillones y tertulias balcón con entrada, 2; lunetas de cazuela, 0.80; delantera de galería, 0.80; entrada á palco, 1; cazuela y galería, 0.50.

JEAN KUBELIK—

El violinista tcheque que tan bien dejó sentada su fama en Montevideo, con un solo concierto, dará uno segundo el viernes 2 del entrante en el Urquiza.

Kubelik ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—1.o Bruch, Concert osl mineur; 2.o Tschajkowski, Concert re majeur.

Segunda parte—3.o Sarasate, Dance espagnol núm. VII; Wieniawski, Polonaise la majeur; 4.o Paganini, I Palpiti.

Acompañará al piano el maestro Louis Schwab.

Precios 15 pesos palcos avant-scène, 12 bajos y balcones, 3 el sillón, 2.50 tertulia, 1 entrada á palco; 0.60 entrada á cazuela y paraíso.

Cincuentenario de la unidad italiana

UNA EXPOSICION INTERESANTE

SERIAS Y HUMORÍSTICAS

En el hospicio de mendigos de Grundy County (Ohio), vive un curiosísimo tipo: Federico Hardicup, el legatario recalcitrante. Es viejo y casi tan feo como Picio, pero no hay hombre que sea más codiciado por las mujeres. Debe ese privilegio á un amigo que hace treinta años, al morir, quiso asegurarle una existencia tranquila, dejando 3.000 pesos á la mujer que se casara con él. Otro tipo se hubiera casado á los ocho días. Hardicup no; tenía casa y comida en el hospicio, gozaba de una tranquilidad completa, era feliz. Por esto, después de treinta años, no se había decidido aún á tomar estado. Gracias á los intereses compuestos, los 3.000 pesos se convirtieron en todo ese tiempo en 10.000 pesos. Hardicup, envejeciendo, se convierte en un partido cada vez más brillante. La administración del hospicio desearía que Hardicup se casara, porque la dote de la mujer aportaría una discreta renta á la comunidad, y es por ello que ha fijado en la puerta del establecimiento un cartel que dice: «Se asegura una dote de 10.000 pesos á la mujer que se case con Federico Hardicup.» Todas las solteronas de la región han acudido y han prodigado, en vano, mimos y caricias al afortunado solterón, pero Hardicup se empeña en seguir siéndolo. «¿Qué quieren ustedes,—ha dicho el otro día,—si se tratara de pescar los 10.000 pesotes sin la mujer, paciencia; pero si me caso, mi esposa querrá plantarme sinapismos en la espalda, obligarme á tomar baños y á cortarme todos los días las uñas. No, decididamente no me caso.»

Ninguno, quizás, de los que juegan al billar sabe cual es el origen de ese juego. Carlos Cotton en su libro «El perfecto jugador», publicado en 1674, dice que pocas grandes ciudades de Inglaterra poseían mesas de billar públicas. Es el primer escritor que se ha ocupado de tal juego: lo considera señorial, agradable é ingenioso. Pero no dice más. En resúmen, con el billar pasa lo que con Homero: varias ciudades se disputan el honor de haberlo visto nacer. El juego del billar fué introducido en Francia por Luis XIV por consejo de su médico, que lo consideraba como un ejercicio higiénico. Una estampa de Trouvain muestra, en efecto, á Luis XIV practicándolo. Dos miembros del París Jockey Club, tuvieron en 1838 la idea más loca que se pueda imaginar: se desafiaron á jugar á caballo un partido. La dificultad mayor, consistía en hacer subir los caballos por escaleras hasta la sala del billar. Pero, á fuerza de tenacidad, ó mejor dicho, de obstinación, esa dificultad fué superada.

Entonces los dos jugadores, armados de tacos largos, y parados sobre los estribos, empezaron la partida: el tiempo fijado era de cuatro horas y la partida de 12 puntos. Pero no fué menester tanto tiempo, pues á los 20 minutos el torneo había concluido con el triunfo de uno de los originales jugadores.

En la Correccional

El Poder Ejecutivo ha resuelto autorizar al Consejo Penitenciario para crear y mantener pequeños talleres destinados al trabajo de los menores asilados en la Cárcel Preventiva y Correccional, con un gasto mensual de 200 pesos.

CRONICA DE ESPAÑA

LA SOMBRA DEL REY DON PEDRO

Hay ciertas figuras históricas que tienen el privilegio de ser eternamente discutidas, eternamente odiadas y eternamente amadas. De María Estuardo dijóse que era tan seductora que sedujo á la historia. Con igual apasionamiento que se les defendería y ofendería en vida, se vindica hoy ó se arroja vituperio sobre las frentes de algunos héroes y soberanos. De este número son Felipe II, Catalina de Médicis, César Borgia y Pedro de Castilla.

Pedro I de Castilla, hijo de Alfonso el Onceno y de doña María de Portugal, ha conservado su prestigio romántico, y tiene, aún ahora, que la historiografía y las letras siguen rumbos más positivos, rudos acusadores y ardientes defensores.

No hace mucho, en «La Nación», el insigne escritor Acebal lo atacaba, haciéndose eco de leyendas que, como veremos, carecen de cimiento y de estribación. Más los defensores no se duermen. El último por orden cronológico y el primero en riqueza documental es el señor Sitges, que acaba de publicar el importante estudio titulado «Las mujeres del rey don Pedro I de Castilla», grueso volumen de unas 500 páginas en medio folio.

No es el libro de Sitges uno de esos tomitos á la francesa, de cubierta amarilla, agradable disertación sobre un punto novelesco de la vida de un personaje. A pesar de la restricción del título, abarca toda la biografía del «Justiciero» ó el «Cruel», que de ambas maneras ha sido llamado. Y, antes de proseguir, he de decir que me cuento en el número de los que sienten extraña simpatía por don Pedro. Así es que leo con satisfacción el serio estudio en que se le vindica, si no de todas las acusaciones que pesan sobre su memoria (porque la obra no es panegírica», al menos de bastantes y muy infundadas, y en que se hace resaltar lo sombrío y siniestro de la figura de su enemigo, el Bastardo.

Antes de recordar la dramática vida de don Pedro, conviene fijarse en lo que fueron su padre y su madre, y en cómo los antecedentes de familia le predisponían al desequilibrio y á la neurosis. Porque negar el desequilibrio de don Pedro sería tan vano como regatearle prendas extraordinarias de carácter y de valor.

En su padre, cuyo reinado hay que clasificar de glorioso, se nota la misma severidad en los castigos y justicias que en el hijo, é igual pasión por una mujer, con desprecio de cuanto pudiera estorbarla. Prendado de doña Leonor de Guzmán, con quién vivió veinte años y en quien tuvo diez hijos, es indudable que Alfonso el Onceno dejó muy abandonada á la esposa legítima, doña María, en un lecho frío y poco fecundo, pues en veinte y dos años que duró su unión, sólo nacieron dos hijos: Fernando, muerto en la infancia, y el terrible don Pedro. Lo que éste había de sentir por la Padilla, lo sintió el padre por doña Leonor de Guzmán.

Doña María, nieta de una santa, de la santidad anduvo muy lejos. Se murmuró bastante de su conducta: lo que de cierto se sabe, es que hizo traición á su propio hijo, conspirando, unida á los bastardos, contra él, y que aprovechó la oportunidad primera—muerto el rey Alfonso — para mandar degollar á su rival, doña Leonor. La rencorosa portuguesa, bajo apariencias políticas, vengó así las añejas humillaciones y los celos antes escondidos. Tal fué la que llevó en su seno á Pedro de Castillo.

Sería muy largo seguir al autor del libro que tengo á la vista, en el curioso análisis que hace de la familia y de los allegados y vecinos del Justiciero, demostrando que jamás

«Amiga y buena
lució para don Pedro estrella alguna»

y que solo vió á su alrededor solapados enemigos y traidores — empezando por aquel ser del cual no se duda: la madre. Lo más romántico de la biografía del monarca de Castilla, tan llena de dramas y de tragedias, es lo que se refiere á sus amoríos y bodas. Veamos que aspecto revistió para don Pedro el amor.

A una de sus prometidas, doña Juana Manuel, la deshonró, contando ella doce años de edad, aquel bastardo de Trastamara que la suerte destinaba á alzarse como espectro fatídico en el camino de su hermano y señor natural. De este episodio surgió el de la degollación de doña Leonor de Guzmán, madre del bastardo, y tercera en la ofensa al rey.

La primera novia del Justiciero se llamó Blanca de Navarra, hermana de Carlos el Malo, princesa intelectual y prudente. No cuajó este matrimonio, que acaso hubiese sido feliz. Tratóse entonces la boda con doña Juana Plantagenets».

«Aduarte fué su padre,
de Inglaterra rey é senmor...»

Para ser exactos, hay que decir que á un mismo tiempo se gestionaba la boda con Blanca de Navarra y con la inglesita. Púsose ésta en camino, para reunirse con su futuro, y al llegar á Burdeos murió de la peste negra—tifus, diríamos ahora... «Fué á reinar en los coros de las vírgenes», escribe el monarca inglés al de Castilla, que era todavía Alfonso XI.

Y, después de los dos fracasos, aparece la misteriosa, melancólica figura de doña Blanca de Borbón, en la cual el elemento trágico está á la altura de Shakespeare.

Don Pedro reinaba ya, y amaba á la Padilla. Blanca, hija del duque de Borbón, representaba la alianza francesa. La boda alborotaba á Europa. Traía la novia un equipo refinado, elegante, en doce cofres y muchos bultos; joyas de pedrería y perlas, ropa blanca delgadísima, en Castilla no vista nunca; trajes elegantes de seda y paño de oro, plumas y pieles de «petit joyeles, guantes ambareños y hasta tres docenas de pares de zapatos, lujo inusitado entonces. En aquel tiempo, como ahora, Francia rodeaba de esplendor y delicadeza á la mujer.

Y con estos atavíos emprendió su jornada la francesita. Hubo retrasos, dificultades, por cuestiones de pago de dote estipulada.

La tradición quiere que el bastardo don Fadrique, maestre de Santiago, aprovechase estas complicaciones, y, encargado de recoger en Narbona y escoltar hasta Castilla á la novia de su hermano la galantease y tuviese con ella larga historia de amor, con fruto. Silges, concienzudamente, afirma que de tal hecho no existe en la historia prueba alguna. Sería raro que existiese. Donde falta el documento, el historiador no admite realidad. Son, sin embargo, numerosas realidades, especialmente las amorosas, que no constan en documentos.

La tradición, palpitante en los viejos romances, se apoya en dos horrendas muertes dadas por don Pedro, á su hermano Fadrique en Sevilla, bajo la maza de Juan Diente, y á su esposa en Medina Sidonia, bajo la maza del ballestero ó alcalde Juan Pedro de Rebolleda. Y se funda también en el singular desvío del monarca, que dos días no más sufrió la convivencia de doña Blanca de Borbón. Yo confieso que la sola explicación á este hecho, á este desvío, entre una bella princesa de diez y siete y años y un ardoroso rey de veinte, la veo en las causas que la tradición supone. Y en este caso—como en el de doña Juana Manuel—un bastardo se substituyó al legítimo dueño. Es difícil hallar otra clave.

Sin tal clave parecerá inconcebible el enlace de don Pedro con doña Juana de Castro, verificado en vida de la legítima esposa. En su conciencia, no se creía bígamo don Pedro, aunque no pudiese publicar las secretas y vergonzosas causas de no ver en doña Blanca á su verdadera consorte. D. Pedro se juzgaba libre; si así no fuese, tendría las amigas á docenas, pero no se uniría á nadie ante el altar, como lo hizo en Cuéllar con doña Juana, dándoles la bendición un obispo lleno de virtudes, el de Avila, y asistiendo otro prelado renombradísimo, el de Salamanca. Acertadamente supone Sitges que el enlace del rey con la rica hembra doña Juana de Castro no fué fogonazo de capricho amoroso, sino acción meditada, para deshacer lo anterior, la boda fatal con la francesa. «A una reina desdeñada se oponía otra reina escogida.» ¿Por qué tampoco habitó D. Pedro en compañía de la nueva reina? Sitges, desplegando gran sagacidad histórica, entiende que fué por que le salió traidora en política. Los hermanos bastardos de doña Juana, unidos á los hermanos bastardos de don Pedro ofrecían aquellos mismos días la corona de Castilla al infante de Portugal. Y don Pedro abandonó á doña Juana, y nunca más la vió, y retiró los castillos que le había donado en arras, y volvió á sus únicos amores fieles, hondos, dulces, á la benigna, á la graciosa Padilla, antes «Mari Díaz», que al saber la boda del rey con doña Juana había intentado retirarse á un convento.

La Padilla es, en el negro destino de don Pedro, el rayo de luz. Los cronistas la califican de «muy fermosa», de «la más apuesta doncella que por entonces se hallaba en el mundo», y después, cuando sobre la gentileza descuellan las cualidades morales, alaban su entendimiento, su condición piadosa y afable, su paciencia y su lealtad al rey. No es fácil asentir á la idea de que fuese legítima «reina de Castilla» doña María, pero más valdría que lo hubiese sido.

Yo he recogido en mis viajes, un curioso dato. En una histórica ciudad de Castilla existe y he visitado un monasterio de monjas clarisas, fundado para una hija de don Pedro y de la Padilla, que allí se recogió. Las monjas poseían bienes donados por el rey, y estaban obligadas, al poseerlos, á hacer funciones y sufragios por su alma. La desamortización quitó á las clarisas los bienes; continúan, sin embargo, ofreciendo los sufragios, las misas. Y al hablar de los fundadores, y de su hija, las santas mujeres dicen invariablemente, ahora, en el siglo XX: «El rey don Pedro el Justiciero... La reina doña María... La señora infanta»...

¿Por qué hemos de ser más severos que las castas monjas? La Padilla fué la sola mujer amante y tierna para don Pedro, «su ángel bueno», declara Sitges Si en ella consistiese, don Pedro no cometería una sola crueldad. Su cara, triste avisó á don Fadrique, el maestro de Santiago, de que la muerte se acercaba. La tradición ha solido ver en doña María á una sirena, y en Sevilla, al enseñar al turista la piscina, donde se bañaba la amiga del rey, cuentan la inverosímil anécdota de que don Pedro quiso hacer beber á sus cortesanos del agua en que había flotado el cuerpo de la hermosa, y añaden que uno se negó á beber, alegando que «si cataba la salsa, pudiera antojársele la perdiz».

Ni el rasgo á lo Asuero, ni la frase picante, tienen el menor aspecto de realidad. La Padilla, salvo su amor por don Pedro, parece dueña honesta y grave. Vivió poco, y no hay en su biografía más que cariño y bondad.

Otra leyenda destruída por la historia es la de doña María Coronel, la Lucrecia andaluza. Según las consejas, doña María, requerida de amores por don Pedro, se abrasó la cara con aceite hirviendo, para guardar su honor. En la faz de la momia incorrupta de la Coronel, hay quien cree reconocer, á la vuelta de seis siglos, las huellas y cicatrices de las quemaduras. En opinión de Sitges, nada menos fundado que semejante tradición, respecto al rey de Castilla: don Pedro tuvo una aventura galante con doña Aldonza Coronel, hermana de doña María; con ésta, no aparece por ninguna parte que tuviese nada.

Los maridos de las Coroneles fueron de los más traidores á don Pedro, entre los infinitos magnates que con él incurrieron en felonía. Doña María, la supuesta Lucrecia, murió siendo abadesa del convento de Santa Inés, en Sevilla; y el haberse encontrado sus restos en ese estado de conservación que se llama «incorrupción», reforzó la idea de su heroísmo virtuoso. No falta quien desee beatificarla.

Don Pedro I no necesita una leyenda más, un drama añadido á los dramas de su existencia corta y terriblemente agitada por la violencia y la amargura. Como en las tragedias griegas, el fratricidio se cierne á su alrededor, las Euménides sacuden su rojiza tea, y aquí hubiésemos tenido un poeta á la altura del gran Guillermo, don Pedro sería su héroe. La página tremenda de Montiel, que cierra el libro del señor Sitges, conserva toda su fuerza de horror, sugerente, como si ayer hubiese acaecido. Y agradecemos al autor de este completo estudio que haga resaltar la gallarda arrogancia del «Justiciero» y la villanía cobarde del de las «Mercedes», que pudo vencer al león porque le cogió desarmado, solo casi y porque los de Claquín ó el vizconde de Rocaberti, ó quien fuese, al ver que sin armas y todo don Pedro tenía debajo á don Enrique, le volvieron arriba, pronunciando ó no la célebre frase: «Ni quito ni pongo rey»...

Y así, en la sangre y el crimen, nació aquella dinastía de Trastamara, en la cual la usurpación venció, y al crimen y á la usurpación se debió el espléndido reinado de Isabel I, que descubrió el nuevo mundo.

La condesa de Pardo Bazan.

SALUD PUBLICA

Ningún caso de viruela ha ocurrido en la ciudad durante las últimas 48 horas, lo que prueba que la epidemia tiende á desaparecer por completo. Tampoco ocurrió caso alguno en las jurisdicciones del Cerro y Nuevo París.

Valor de la propiedad

175 pesos el metro en la calle Rincón

Dimos noticia hace pocos días de haberse vendido á pesos 215 el metro la propiedad calle Andes esquina 18 de Julio ocupada por la zapatería Franco Española y casas linderas.

Hoy tenemos noticia de otra venta que demuestra el rápido aumento de la valorización en la parte más céntrica de la ciudad.

Se nos informa que se ha vendido la propiedad esquina Rincón y Treinta y Tres donde existe un antiguo almacén, á pesos 175 el metro cuadrado.

Adquirió la propiedad de la referencia la sociedad de seguros sobre accidentes de trabajo «La Industrial», que levantará allí un edificio de cuatro pisos en el que instalará sus oficinas.

El precio obtenido señala una rápida suba en el valor territorial de la zona en que está ubicado el bien vendido.

MARITIMAS

COMPRA DEL VAPOR TACUARI

Ha quedado definitivamente realizada la compra-venta del vapor nacional Tacuarí, en la suma de 9.000 pesos.

Son compradores la casa lanchonera de los señores Hijos de José Pascual. El Tacuarí será destinado al tráfico del puerto después de ser refaccionado.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Eolo y Venus, con 2365 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas; inglés Taimu, de Wellington; Orange Brandi, de Talcahuano; nacional Constitución, de Paysandú; Salus, de Carmelo; inglés Victoria Larriñaga, de Nueva York; alemán Negada, de Hamburgo; Elaine y y City of Cardiff, de Rosario de Santa Fe; Barón Faulia, de Glosgow.

Salieron:

Re Vittorio, para Buenos Aires; Tami, para Tenerife; Maristany, para San Vicente; Kingland, para Colastiné; Linalder y Marchiness, para Buenos Aires; Madrid, con 133 y Eolo, con 195 pasajeros, para Buenos Aires.

VAPORES EN VIAJE

Cádiz, español, salió de Cádiz el 25 del corriente para el Plata. Conduce 1.000 pasajeros y 700 toneladas de carga.

—Oravia, inglés, del Río de la Plata, llegó el 23 á Plymouth.

—Araguaya, inglés, del Plata para Southampton, pasó el 28 por Pernambuco.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires, en los vapores Madrid y Eolo:

Julio y Angel Reynoso, José Martini, Manuel Fernández, señora Fontans y familia, Fructuoso Machado, Simón Salunich, Federico Meyer, Antonio Cambiazio, Manuel Narancio, Luis Hernández y señora, José Barber, Domingo Cosiast, Antonio Lauriá y familia, Crispín Cano, S. Bell, Vicente Achiza, Francisco Santa Cruz y señora, Mauricio Clapembach, José Alvarez, Margarita, Juana y Guillermina Muller, Guillermo Silva, A. Barreto, Juan Franchesqui, J. Ivan, Juan Pérez, Rafael Bogalun, Virgina Riguardo y familia, D. Hernández, José Berissio, L. Carranza, L. Escaglia, Cayetano y Carolina Nievas, José Colombo, L. Bordoni, Enrique Crayen, José Carnido, Gabriel Abella, Estanislao Rodríguez, Juan y Juana Vagni, Juan Terman, Olegario Martínez, Lucas Estranga, Esperanza Lombardia, Manuel Pérez, Francisco González, Pascual Fusco, Concepción Bais, Benjamín Gaypropio, Domingo Balarino, Alejo Levi, Alberto Subí, Vicente Correa, Juan Gunzi, Vicente Raymundo, José Gallano, Teresa Pardo, Umberto Bresiani, Juan Gómez, J. Samo y señora, Casimiro Rivera, M. Martínez, Teodoro País, Francisco Barcia, Luis Berrutti, Manuel Pertina, Manuel Valverde, Abelardo Donatti, L. Fontano, Isaías Scoti, Dolores Maldonado, J. Valle y señora, J. Buffi y señora, C. Mendisco, J. Sánchez, L. Fernández, E. Saxen y familia, M. Marter y señora, L. Cerro y señora, A. Menquet, L. Bardair, J. Benavides, S. Samiel y señora, J. López, C. Braconi, Silván Braconi, R. Villanueva, Alberto Pons, Alejo Villanueva, César Fontana, J. Lema y señora, J. Vázquez, M. Iglesias, José García, Josefa, Antonio, José y Aurora Vázquez, Bernardo Lazos, Angel Iglesias, Angel Les, J. Belli y señora, Eugenio Gricco, Manuel y Sofía Rodríguez, Francisco Figaron y familia, Ricardo Bidoja y señora, Wolnor Sánchez y familia, Antonio Re yy familia, Antonio M.a Rodríguez y señora, Luis Brito y señora, Arturo Perasa — señora, Eduardo Walsen.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Mariano Ramos, 25 años, viticultor, oriental, con Carmen Montaño, 16 años oriental.

Lorenzo Villani, 24 años, carpintero, argentino, con Carmen Enrico, 18 años, oriental.

Antonio Lentine, 23 años, jornalero, oriental, con María Rosa Caterino, 18 años, oriental.

Luis Andrés Lesna, 28 años, empleado, oriental, con María Carmen Cariazzo, 19 años, oriental.

José Salgueiro, 37 años, carpintero, español, con María Tourreilles, 32 años, oriental.

Isidoro Alberto Buenseñor Vidal, 23 años, comercio, otomano, con Manuela Pensado, 28 años, española.

Domingo Paúl, 71 años, empleado, oriental, con María Sambat, 45 años, francesa.

Salvador José María Susena, 25 años, comercio, oriental, con Elena Carmen Morquio, 22 años, oriental.

Leopoldo Mainero, 21 años, empleado, oriental, con María Luisa Ballarde, 18 años, oriental.

Isidoro Delgado, 25 años, empleado, oriental, con Concepción Lucadame, 23 años, oriental.

José Olnido, 29 años, jornalero, español, con Concepción Valverde González, 30 años, española.

Manuel Fraga, 34 años, empleado, español, con Adelina Freman, 28 años, oriental.

Jacinto Capó, 28 años, empleado, oriental, con Eloisa Escobar, 22 años, oriental.

Joaquín Darias, 22 años, jornalero, oriental, con Angela Lugardo, 17 años, oriental.

Luis Sobredo, 29 años, perito mercantil, oriental, con Adela Oxilia, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Manuel Otero, oriental, 23 años, casado, Estrecho 12; Cosme Benito Mandogoran, oriental, 20 meses, Asilo de Expósitos; Magdalena Aren de Rico, oriental, 49 años, casada, Médanos 145; Isolina Matilde de Rodríguez, argentina, 10 meses, Río Negro 359; José Muñoz, oriental, 18 meses, Piedad 37; Juana Aguilar de Telis, oriental, 28 años, casada, Hospital de Caridad; Pablo Tecceroli, italiano, 76 años, casado, Isla de Flores 634; Juan Bioggio, suizo, 73 años, viudo, Isla de Flores 8.a

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUOS Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el de ayer:

José Anglada, María F. de Barabino, Miguel Competiello, Eduardo Delfini, Enrique Gubba, Eulogio Maglio, sucesión Vicente Mezzera, Juan A. Parma, Julio Terra.—La secretaría.

El señor Breziano fué el agraciado—El señor Pedro Breziano propietario de la joyería calle Reconquista frente al Mercado Central, fué el favorecido con el lindo piano que rifó la casa de remate de Alejandro Montaulti y Cía. en combinación con la última lotería del Hospital de Caridad jugada el día 24 á un centésimo el número.

Valor de la propiedad—El señor Alfredo Rodríguez, ha vendido las propiedades siguientes:

Una finca en la calle Lavalleja núm. 22, con una área de 213 metros cuadrados en 10.000 pesos, escriturada á la señora Adelaida P. de Piaggio, por el escribano señor Inocencio Vera.

—Una propiedad en la calle Maldonado núms. 147 al 152, área 757 metros cuadrados en 14.500 pesos, escriturada por el escribano señor Durán y Vidal, al señor Julio D. Etcheverry.

—Y otra en la calle Canelones números 22 al 28, con una área de terreno, de 730 metros cuadrados en 19.500 pesos.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Agosto 29 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.375 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Serie E)

$ 13.000	para mañana	97.00 %
10.000	idem idem	97.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 1.500	al contado	95.00 %
2.000	idem idem	95.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para mañana	75.00 %

Empréstito de Conversión

$ 932 50	para mañana	98.30 %
1.865	idem idem	98.30 »
3.730	idem idem	98.30 »

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 10.000	para mañana	97.00 %
4.000	idem idem	97.00 »
2.000	al contado	97.10 »

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Agosto 23	$	22.428.59
Idem en Agosto 24	»	362.30
Total	$	22.790.89

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Agosto 23	$	329.888.90
Idem en Agosto 24	»	12.148.91
Total	$	342.037.81

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 29 — Sociedad Argent. de Edific., 230.
Industrial Paraguaya, 4.20.
Quebrachales Fusionados, 70.60.
Id id, fin Setiembre, 71.50.

Intereses de deudas

Desde el 1.o del próximo mes de Setiembre, la Oficina de Crédito Público pagará los intereses de las siguientes Deudas:

Obligaciones Hipotecarias —
Usina Eléct. de Montevideo 21.° Btre
D'da de Edific. Universitarios 13.° Btre

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.680	al 6	% anual
» 2.500	» 8	»
» 3.000	» 8	»
» 4.000	» 7 ½	»
» 10.000	» 6	»
» 1.600	» 8	»
» 7.000	» 6	»
» 600	» 9	»
» 4.000	» 8	
» 2.000	» 8	»
» 5.000	» 6	
» 4.000	» 8	»
» 3.000	á $ 0.60	% mensl
» 500	» 0.70	»
» 800	por $ 5.00	mens toda la cantidad acumulados
» 3.100		
» 950		»
» 500		»
» 1.250		»
» 800		»
» 1.250		»
» 400		»
» 300		»
» 625		»
» 750		»
» 1.000		»
» 6.000		»
» 1.000		»
» 300		»
» 300		»
» 1.250		»
» 2.000		»
» 625		»
» 2.250		»
» 1.100		»
» 625		»
» 1.040		
» 400		»
» 3.200		»
» 6.000		»
» 1.875		»
» 700		
» 400		
» 1.250		»
» 10.000		sin interés
» 10.000		»

2.a SECCION

$ 2.200	al 6	% anual
» 300	» 12	»
» 10.000	» 8	»
» 15.000	» 8	»
» 7.000	» 9	»
» 1.000	» 8	»
» 4.700	» 8	»
» 1.000	» 9	»
» 200	» 8 ½	»
» 300	» 12	»
» 400	» 9	»
» 10.000	» 7	»
» 5.000	» 8	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno y casa en la calle La Paz, de 278 mts., en ps. 5.300.

—Solar en la calle Guaicurú, de 301 mts., en ps. 815.84.

—Solar en la calle Patria (Estanzuela), de 206 mts., en ps. 644.

—Casa en la calle Paraná, de 8 mts. 13 por 18 mts. 107, en ps. 3.000.

—Casa en la calle Olimar, de 232 mts., en ps. 5.008.

—Terreno en la calle Francisco Tajes, de 598 mts., en ps. 4.780.80.

—Casa frente á la calle Buenos Aires, de 496 mts., en ps. 39.500.

—Solar en Los Pocitos, calle Pedro F. Berro, de 368 mts., en ps. 1.000.

—Solares en los Campos Elíseos, de 1168 mts., en ps. 695.59.

—Solares en Piedras Blancas, de 2139 mts., en ps. 694.56.

—Solares en la Avenida Goes, hoy General Flores, de 744 mts., en pesos 9.345.34.

—Solar en la calle Joanicó (Unión), de 654 mts., en ps. 950.

—Casa en la calle Buceo (Unión), de 359 mts., en ps. 1.585.

—Terrenos inmediatos á Pando, de 8 hec. 9631 mts., en ps. 1.971.88.

—Solares en la calle Vilardebó, de 883 mts., en ps. 1.441.99.

—Finca en la calle Isla de Flores, de 206 mts., en ps. 7.300.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

SEGUNDA SECCIÓN

Fracción de campo en la 5.a sección judicial del departamento de San José, compuesta de 376 hec. 3193 mts., por el plazo de 6 años y 5 meses y por el precio de ps. 2.295 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo en el Chuy, 5.a sección judicial del departamento de Rocha, compuesta de 22 hec., por 4 años de plazo y por el precio de ps. 20 mensuales.

—Campo en las Puntas del Arroyo Milán, departamento de Florida, compuesto de 318 hec., por 6 años de plazo y por el precio de ps. 700 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, en el Arapey Chico, 7.a sección del departamento de Artigas, compuesta de 55 hec. 69 a. 28 cent. y 91 dec., por el plazo de 2 años y por el precio de ps. 211 anuales.

de las repúblicas sudamericanas, que debido á la buena demanda y las pocas existencias subieron considerablemente de valor.

Los bonos, consolidados reclaman muy poca atención, porque la escasez monetaria ha hecho acentuar los rumores de una pronta alza del tipo de descuento del Banco de Inglaterra.

Los ferrocarriles británicos están estancados, persistiendo aún los temores de una huelga. También los ferrocarriles americanos son poco solicitados, debido á las numerosas ofertas para la venta de estos títulos en el continente, y el reciente discurso de Mr. Taft contra los trusts. Las acciones de la compañía Canadian Pacific han sido vendidas en grande escala por cuenta de tenedores de Berlín y Amsterdam. Los ferrocarriles mejicanos no despiertan interés.

Los valores internacionales despiertan poca atención, siendo uno de los rasgos más salientes en esta sección la flojedad de los bonos del Perú.

Las acciones de las compañías de tierras de la América del Sur quedan con mercado flojo, pero los bonos disfrutan de regular demanda para la inversión.

Las acciones de las compañías de tranvías se cotizan con más firmeza.

El impuesto del azúcar en Italia

Las cámaras italianas han aprobado el proyecto de ley de impuesto de fabricación sobre el azúcar.

He aquí el texto de la nueva ley con las modificaciones introducidas al proyecto:

El impuesto sobre la fabricación de azúcar indígena se establece en la medida siguiente, por cada quintal de azúcar de las clases señaladas y á partir del 1.o de Julio de cada año de los que se indican:

	LIRAS Primera clase	LIRAS Segunda clase
1911	71.15	68.20
1912	72.15	69.20
1913	73.15	70.20
1914	74.15	71.20
1915	75.15	72.20
1916	76.15	73.20

En caso de incendio ú otra causa de pérdida por fuerza mayor, del azúcar existente en almacén é intervenido ya por la hacienda, se acordará la desgravación del impuesto sobre la cantidad del producto de que se justifique debidamente la destrucción sin culpa del interesado.

Para los productos que contengan azúcar, admitidos, cuando son exportados á la restitución en medida fija del impuesto interior de fabricación para el azúcar de primera clase, se establecerá por decreto real la suma á restituir desde el 1.o de Julio de 1911, sobre la base de las nuevas cuotas graduales.

Cuando los fabricantes lo pidan ó cuando la administración lo estime oportuno, podrá acordarse, por el contrario, para los productos indicados, la restitución del impuesto en razón de la cantidad efectiva de azúcar existente en cada producto y determinada mediante análisis químico.

Con decreto real podrán ser admitidos otros productos cuando sean exportados á la restitución del impuesto sobre fabricación del azúcar, con tal que se establezca en el mismo decreto.

Se da al gobierno facultades para establecer una estación experimental de cultivo de la remolacha, la cual tendrá por objeto los estudios y experimentos que se refieran al perfeccionamiento del cultivo nacional de la remolacha.

Mercado de tasajo

RÍO DE JANEIRO, BAHÍA Y PERNAMBUCO

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron el sábado último, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 27 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.120.000 kilos
Río Grande	740.000 »
Total	1.860.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 580 á 700 reis.
Puras mantas: de 660 á 800 id.
Mercado estable.
Entraron en la semana 4.896 fardos y salieron 7.396 id.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 27 — Existencia de carne tasajo: 1.870.000 kilos.

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 580 á 700 reis.
Puras mantas: de 660 á 800 id.
Entradas en la semana:

Río de la Plata	1.200 fardos
Río Grande	3.690 »
Total	4.890 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	5.200 fardos
Río Grande	2.196 »
Total	7.396 fardos

Mercado estable.

Los señores Silvino Marques y C.a, enviaron al señor Juan Plá, el siguiente despacho telegráfico:

Bahía, 27— Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	840.000 kilos
Río Grande	2.700.000 »
Total	3.540.000 kilos

Precios por kilo:
Del Río de la Plata:
Mantas y postas: de 780 á 840 reis.
Puras mantas: de 600 á 740.

Los señores Guimaraes filhos y Oliveira, enviaron á su representante en ésta el siguiente telegrama:

Pernambuco, 27—Existencia de carne tasajo el día 27:

Río de la Plata	637.400 kilos
Río Grande	381.800 »
Total	1.019.200 kilos

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Para ferreteros, almacén, tienda, etc.—En mi salón de Ventas, Piedras 115

EL MARTES 30 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para ferreteros, almaceneros, bazar, tienda y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2053ag30.

José B. Gomensoro

Artículos de construcción

150 cajones agua mineral, divisiones para escritorio y demás objetos que están depositados en el almacén calle 25 de Agosto número 83, entre Solís y Colón.

EL MIERCOLES 31 de Agosto á la 1 1[2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de artículos para construcción: puertas, ventanas, celosías, balcones de hierro, piedra para veredas, 3 gatos de fuerza, divisiones para escritorios, tirantes, tirantillos, tablas, rejas para ventanas y demás artículos que estarán en exhibición el día del remate de 8 á 12 m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2052ag31.

José B. Gomensoro

De una chacra en Piedritas

(DEPARTAMENTO DE CANELONES)

Entre las Estaciones Pando y Suárez

EL MIERCOLES 7 de Setiembre á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don José Gentini contra don Adolfo Fanucchi, por ejecución de hipoteca se hace saber: que el día 7 de Setiembre á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de la mitad de una fracción de campo, plantaciones y mejoras que pertenezcan, poseído por don Adolfo Fanuchi en condiminio con don Amenziato Fanuchi, ubicado en el departamento de Canelones, paraje conocido por las Piedritas, compuesta de una extensión superficial de 4 hectáreas, 4272 metros, 86 decímetros, que se deslindan así: 206 metros 16 centímetros en línea al Norte, por donde limita con don Eduardo Fernández; igual extensión al Sud confinando con don Alejandro Leal; 214 metros 75 centímetros en el costado Oeste por donde linda, calle por medio, con don Fernando S. Pelaes; y por el Este en la misma extensión limita con el citado señor Fernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres, núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 18 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

2061st7.

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta fracción de campo con una área de 974 hectáreas 55 áreas 72 centiáreas y 4025 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de terrón—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Saráchaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Ciriaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Mariño y Juan M. Lago.

Tiene monte y buenas aguadas.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta.

2062st22.

Calisto Giorello

HOY

De dos fracciones de terreno entre los pueblos de «Pando» y «Joaquín Suárez», el camino carretero que vá al nombrado pueblo de Pando pasa muy cerca de dichos terrenos: en una palabra es el punto más interesante de dichas localidades, rodeados de hermosas quintas y en el punto donde más se valorizan los terrenos, se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando, se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Calixto Giorello por ante el juez que sucribe y con asistencia del escribano don Diego M. Furriol, de los inmuebles siguientes:—1.o Una fracción de terreno perteneciente á las sucesiones de doña Juana Andrada situado en las proximidades del pueblo de «Joaquín Suárez» 16.a sección de este departamento; compuesta de una área superficial de catorce hectáreas, 7.242 metros, lindante al Norte, Juan Oneto y Alberto Pizano; al Sud, terrenos de Ildefonso Bentancor, Mariano de Saldamando, sucesión de María Fajardo, sucesión de Pedro Faniell, Domingo D'Angelo, sucesores de Jesús Fajardo y fracción 2 de esta sucesión; por el Este con doña Agustina Bentancor y por el Oeste, Camino Vecinal en medio con José López y Terencia S. de Dotta.

Y 2.a otra fracción de terreno de la misma sucesión, su situación lindera á la anterior compuesta de catorce hectáreas, 5.641 metros, ubicada así:—Al Norte, fracción número 1 de esta sucesión; al Sud, Camilo Rivero y I. Caprile; al Este, sucesores de Jesús Fajardo y en pequeña extensión con dicha fracción número 1—y por el Oeste, Camino Vecinal en medio con José López, Terencia S. de Dotta, José María Ravera y Pablo Hernández.—Dichas fracciones están señaladas con los números 1 y 2 respectivamente del plano del agrimensor don Cárlos D. Furriol.—Se previene que no se admitirá oferta menor de 80 pesos la hectárea; que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta; que los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados y plano referido se encuentran en este Juzgado á disposición de los interesados y que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Juana Andrada.—Pando, Agosto 9 de 1910.—Héctor Platero Rivera, juez de Paz.

1968ag30.

Luis Fráncis

HOY

DEL ALMACEN

Calle Blandengues N.o 72, esq. José L. Terra

EL MARTES 30 de Agosto á la una de la tarde, remataré al mejor postor, las existencias de dicha casa en el ramo de comestibles, bebidas, loza, etc.

EN SEGUIDA—Armazones, mostradores, uno con tapa zinc, vidrieras, máquina de chopp, medidas métricas, palos para descargar cascos, báscula de 500 kilos, balanza de mostrador y patente de giro.

Ventas á oro.—Exijo seña.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo.

Informes al martillero: 25 de Mayo número 133.

2065ag30.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de José Antunez Muñoz

EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1910

En la estancia «Santa María» de la sucesión de don Gabriel Condon, Costa de Arroyo Grande, departamento de Flores.

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

por repartición de herederos y terminación de contrato de arrendamiento.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, remataremos las siguientes haciendas:

VACUNOS—De alta mestización Hereford y Durham.—450 novillos de 1 1[2 á 3 años.—230 reses plantel Hereford.—63 vaquillonas plantel Hereford.—315 reses de cría.—470 vaquillonas de 2 y 1[2 á 3 años.—10 bueyes.

LANARES—Merinos de gran clase, desarrollo y finura de lana.—2150 capones.—750 borregas.—970 borregas de un año.—1800 ovejas falladas.—450 idem con cría.—200 id refugo.

Comisión del comprador 2 por ciento.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.

2014st8.

GRAN FERIA GANADERA

EN EL LOCAL DE FERIAS "JOSE L. LAUGAROU"

PASO DE LOS TOROS (Est. Rio Negro)

Organizada por el martillero José L. Laugarou y con el concurso de los hacendados que más abajo se detallan

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENTES

Venta en remate público al mejor postor, de grandes lotes de ganado vacuno y lanar de galpón y de campo, novillos mestizos gordos y para invernar, vacas y vaquillonas, toros puros, de campo de garrapata, carneros Rambouillet y Lincoln puros de galpón de las principales cabañas, etc.

DETALLE

Estancia «San Pedro» The River Plate Estancia Co. Ld.—29 vaquillonas Durham puras por cruza, de campo; 10 toros Durham puros por cruza, de campo, de 2 años; 19 id id id de 1 año; 50 carneros Lincoln puros, de campo, lana fina y gran mecha, 2 dientes.

Estancia «La Sanducera», del doctor Julio Muró (hijo)—20 toritos Hereford puros por cruza, de campo de garrapata.

De la estancia del señor Luís Arrosa—400 novillos mestizos de buena clase para invernar.

De la estancia «Huracán», del señor Piládes Perachi—350 novillos mestizos para invernar, 100 vacas mestizas para invernar.

De la estancia «Perseverancia», de los señores Noriega, Castaños hermanos.—100 novillos mestizos especiales, 50 vaquillonas mestizas especiales.

De la estancia «La Palma», de los señores Wilson y C.a—20 toritos Durham de 2 años de campo de garrapata.

De la cabaña del señor Juan B. Etchevers 8 toritos Durham de 2 años puros por cruza de 1[2 galpón.

De la estancia «San Amalia», del señor Santiago Caprario—12 toros Durham puros por cruza, de campo; 3 id id de la estancia «Campana».

De la cabaña «Las Jerseys» del señor J. Molins—10 vacas raza suiza y holandesa lecheras con cría chica al pié; 1 lote aves finas de corral.

De la estancia «N. S. del Pilar», de la sucesión T. Howard—1 toro Hereford puro de pedigrée, de galpón.

De la cabaña «Santa María» del señor F. Buxareo Oribe—2 vacas Polled Angus lecheras, 3 vaquillonas P. Angus lecheras, 10 toros puros de pedigrée raza Polled Angus.

De la estancia del señor S. Robaina—1 toro Durham puro de galpón.

De la estancia «La Gloria» del señor B. de Acevedo—50 borregas caras negras especiales.

De la estancia y cabaña de los señores R. Schauricht y C.a—60 carneros y ovejas Rambouillet puros de campo.

De la cabaña Alemana, del señor Pedro Schauricht é hijo—8 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Eureka», de la sucesión P. Nazabal—15 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Los Ombúes», de los señores E. y A. Maciel—4 carneros Rambouillet puros de galpón; id id id de medio galpón.

Del señor Rodolfo López—300 ovejas cruza (especiales).

Del señor Estéban O. Sanguinetti—6 carneros Lincoln puros, 4 dientes de medio galpón.

De la estancia «La Media Luna», del señor Pedro Harriague—1 lote toros Durham de campo.

De la cabaña «Los Molles», del señor Miguel Bidart—1 lote carneros y ovejas de medio galpón y de campo.

De la cabaña «Santa Julia», de la sucesión Gutiérrez Sampere—2 toritos Durham puros por cruza de medio galpón; 8 carneros Rambouillet puros de medio galpón.

De los señores Machicotte hermanos—1 lote carneros Rambouillet de galpón y de campo.

De la estancia «Santa Elena»—4 petizos ponney puros por cruza, 2 casales cachorros lebreles puros, hijos de importados.

Del señor Miguel Gómez, Sarandí Grande—10 carneros merinos puros de medio galpón.

Del señor Prudencio González, Isla Mala—4 borregos y 4 borregas Rambouillet puros.

Del señor Ignacio Erro, estancia «Paso de los Toros»—25 carneros Rambouillet puros de campo dientes de leche y de 2 dientes, padres procedentes de las cabañas «Acacias», de Urquiza y de Ocampo.

De los señores Basso, Saettone y C.a, Celón—1 gran lote de plantas y árboles frutales y forestales, de adorno, jardín, etc.

De los señores Escobal y Domínguez, Paso de los Toros—1 lindo breack de medio uso, para 8 personas, 1 tilbury nuevo con toldo y 2 charrets nuevos, sin toldo.

NOTA—Comisión del 3 por ciento á cargo del vendedor y 3 por ciento al del comprador.

El Ferrocarril pondrá trenes de Montevideo y de Rivera á precios reducidos.

2037st4.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Tecera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227.

1857st9.

Victorica y Muiños

UNA GRAN PROPIEDAD

EN LA CALLE URUGUAY

El mejor centro de comercio de Montevideo.—Donde nadie vende y todos pretenden comprar.—La arteria de más porvenir é importancia comercial de la capital de la República.—Algo verdaderamente excepcional y único en el momento actual, por cuya razón debe interesar á los capitalistas.

Uruguay entre Arapey y Convención

EL 8 DE SETIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, remataremos por división de condominio, al mejor postor, sin base alguna, la valiosísima propiedad calle Uruguay números 140, 142 y 144 y Convención números 82 y 84, ligadas ambas por el fondo, y que se subdividen como sigue:

Las casas con frente á la calle Uruguay miden 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

La casa calle Convención números 82 y 84 mide 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 de fondo.

Son tres casas altas;—2 sobre Uruguay y 1 sobre Convención y además los salones de la calle Uruguay ocupados por la fábrica de flores y depósito de vinos.

Todo se venderá en un solo lote al mejor postor.

Es la más brillante oportunidad para colocar un capital con interés magnífico, y con un porvenir incalculable, pues la calle Uruguay es la de más progreso y de más rápida y sólida valorización de Montevideo.

Recomendamos, pues, este negocio, como extraordinario.

La escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

Títulos garantidos.

Garantía de la oferta, ps. 5.000.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

2065st8.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE TERRENO

En el Arroyo Seco

A inmediaciones de la Usina de la Luz Eléctrica y de La Transatlántica

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de una fracción de terreno situada á inmediaciones de los antiguos mataderos de esta ciudad, compuesta de 853 metros 21 decímetros, comprendidos dentro de una fracción compuesta de 3261 metros 20 decímetros 80 centímetros, que tiene por límites: al Norte José Deambrosis, y al Sud calle San Fructuoso, por donde tiene su frente.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 800 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 4 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos ver al martillero, 25 de Mayo 201.

1922ag31.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

DE 11 SOLARES DE TERRENO

El 2 de Setiembre á las 3 1[2 de la tarde

Base de venta:

20 centésimos el metro

La venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante Setiembre á las 3 1[2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José M.a Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de los solares de terreno señalados con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las fracciones letra F del Barrio Nueva Roma, inmediaciones del Buceo en este departamento compuestos los números 5, 6, 7, 8 y 9 por estar unidos de 2168 metros 81 decímetros con 55 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Duilio entre las que pasa el tren al Buceo y la de Héctor Varela; 34 metros 15 en el Sud lindando con el número 4 de don Juan Mendaro; 44 metros 90 en el Norte lindando con el solar 10 y 55 metros 92 en la línea del fondo al Este. Los números 10, 11, 12 y 13 por estar también unidos, forman una fracción de 2155 metros 25 decímetros con 44 metros 668 milímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Duilio; 44 metros 89 en la línea del Sud Este lindando con el número;—46 metros 25 en el Nord Oeste lindando con el número 14 y por el Nord Este con don Joaquín Pereyra,—y los números 14 y 15 compuestos por estar unidos de 23 metros 18 en la línea del frente al Sud Oeste; 33 metros 389 milímetros en la línea del Nord Oeste que da también frente á la calle Héctor Varela; 45 metros 827 milímetros en el costado Sud lindando con el número 13 y 26 metros 482 milímetros en la línea del Nord Este, encerrando una área superficial de 883 metros 15 decímetros 50 centímetros 11 milímetros.—Han sido aforados en conjunto para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 1.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su feria el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Agosto 16 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.

2002st2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Propiedad de altos y bajos!

MUY CENTRAL

Al lado del Puerto, calle Colón Nros. 13, 15 y 17, entre 25 de Agosto y Rambla!.-Ocupados los bajos por el Café del Aguila.-Base de venta: $ 8.000.00.-Renta: 900 pesos.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena y central propiedad, con estas comodidades: Bajos—gran almacén, patio, W. C., algibe, etc.—Altos—casa de familia, sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, altillo, corredores, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos sucesorios de doña Ana Natalia Julia Gailhac, se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de un área de 210 metros 11 decímetros, 49 centímetros y 93 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 348 milímetros de frente al Este á la calle Colón por donde el edificio está señalado con los números 13, 15 y 17, por 22 metros 477 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con la Aduana, por el Norte con el señor Ambrosio y por el Sud con don Andrés Felice.—Se previene:—Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 8.000 á que ascienden las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214.

2045st4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORDON!

¡2 buenos solares á plazos!

CON OPCION

Cerco y empedrado pagos

Próximos á la Avenida 18 de Julio

Frentes á la calle República, entre Carmen y Colonia.—¡Muy aparentes para construir casas de renta, barracas, fábricas, etc!.—Eléctricos á 20 metros por Carmen.

Condiciones de venta: 1[3 parte al contado, 1[3 parte á un año, y 1[3 parte á 2 años de plazo con interés del 5 por ciento en hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, liquidaré sin base, estos 2 convenientes lotes, situados en una posición central y con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados etc., por cuenta de los compradores, quienes oblarán en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, á mi oficina Misiones núm. 214.

2046st4.

Enrique J. Reyes

JUDICIAL

2 PROPIEDADES

EL MIERCOLES 31 de Agosto á las 3 y media y 4 y media p. m. respectivamente, venderé las propiedades siguientes: Una casa calle Juan Manuel Blanes número 38, que consta de 5 piezas, 2 cocinas, despensa, 2 patios, W. C., etc., y otra casa en la calle Municipio número 168, compuesta de 2 piezas, despensa, W. C., etc., etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Fierro de Prieto, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes de Agosto por intermedio del martillero don Enrique J. Reyes, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remato almoneda de los siguientes bienes, en el lugar de su ubicación: 1.o á las 3 y media p. m. de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Nuevo Nápoles, 15.a sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en 19 de Abril de 1881 por el agrimensor don Aquiles Monganí, con el número 14 de la fracción letra C; compuesto de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste sobre la calle Asamblea, por treinta y cinco metros sesenta y tres centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el Norte con don Sebastián Pupo, don José Brussono y don Santiago Dessia, formando un área superficial de trescientos ochenta y dos metros treinta centímetros cuadrados, aforado para el pago de la contribución inmobiliaria en 1.800 pesos.—2.o, á las 4 y media p. m., de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la misma ciudad, paraje conocido por la Estanzuela, señalada con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Juan Mier, en Agosto de 1907 y compuesto según el mismo plano, de ciento cincuenta y tres metros noventa y tres decímetros cuadrados en las siguientes dimensiones: cinco metros noventa centímetros de frente al Oeste sobre la calle Municipio; veinte y nueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindando con la fracción número 1 de don Juan Espantoso; veinte y cuatro metros al Sud y siete metros 60 centímetros al Sud-Este lindando por ambos vientos con terrenos de propiedad fiscal. Esta fracción ha sido tasada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de un mil cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma fijada para el pago de la Contribución Inmobiliaria; que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Agosto 12 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

1996ag31.